

**Participa**  
Perú

# VIGILA PERÚ

**Sistema de Vigilancia  
Ciudadana de la  
Descentralización**

**R E P O R T E  
R E G I O N A L  
C U S C O  
Nº6**

**Enero - Diciembre  
2004**



## Presentación

El presente sexto Reporte de Vigilancia Ciudadana del Proceso de Descentralización - Vigila Perú en la Región de Cusco,<sup>1</sup> responde a un esfuerzo colectivo de diferentes organizaciones de la sociedad civil que hemos puesto en marcha el Proyecto Vigila Perú en 15 regiones del país.

Cumpliendo con los objetivos del Proyecto Vigila Perú, al igual que en los cinco reportes elaborados anteriormente, el propósito que pretende lograr este Reporte es de involucrar a la ciudadanía en general en la gestión pública y en forma conjunta contribuir al fortalecimiento de la democracia y gobernabilidad en el país. Además de ello se busca garantizar el buen gobierno y la transparencia en el manejo público sin importar quién este en la gestión.

La información presentada en este reporte es alcanzada a la ciudadanía como insumo de análisis y debate de la gestión pública. Esta información corresponde al periodo 2004, que permitirá hacer un balance de la gestión del Gobierno Regional, referida a seis aspectos en los que se analizan diferentes temas o rubros sobre ***Manejo y Gestión del Gobierno Regional, Consejo Regional, Consejo de Coordinación Regional y los Consejos Regionales de Educación y Salud.***

El proceso de vigilancia se realiza en los temas de: Presupuesto, Producción Normativa y Transparencia en los procedimientos administrativos y de gestión, espacios de participación y la gestión de los Consejos Regionales de Salud y de Educación.

Así mismo se integran opiniones de personalidades de nuestra sociedad vinculadas al sector privado y/o público; cada una de las cuales manifiesta su apreciación respecto a la actual gestión del gobierno regional, el proceso de descentralización y temas de interés relevante.

La información que se presenta, refleja la gestión y avances del proceso de descentralización de todas las instancias del Gobierno Regional involucradas en el esfuerzo de desarrollo regional.

La información se ha obtenido de las siguientes fuentes:

- Portal del Ministerio de Economía SIAF (<http://ofi.mef.gob.pe/transparencia/default.aspx>).
- Gobierno Regional del Cusco y Portal Web (<http://www.regcus.gob.pe/>)
- Consejeros Regionales.
- Entrevistas/conversaciones con funcionarios públicos y representantes de la sociedad civil

Es nuestro deseo poner en vuestra consideración, este esfuerzo de trabajo como insumo que anime un debate objetivo e imparcial que incida en el mejor manejo de la cosa pública, en un momento y escenario que abre la nueva carrera electoral hacia los comicios del próximo año, donde éste hecho viene generando conflictos y enfrentamientos nada constructivos para nuestro desarrollo.

---

<sup>1</sup> Es producido por la Asociación Arariwa y el Centro Bartolomé de las Casas en el marco del Proyecto Participa Perú que gestiona el Grupo Propuesta Ciudadana, con recursos de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos y el Open Society Institute. Participa Perú es un consorcio integrado también por Catholic Relief Services y Research Triangle Internacional, y que tiene como asociados al Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAP), Centro de la Mujer Peruana Flora Tristan (CMP- FT) y la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS).

# CAPITULO I: PRESUPUESTO

## 1. PRESUPUESTO GOBIERNO CENTRAL EN LA REGIÓN CUSCO

### 1.1 Distribución del presupuesto para los Gastos en Personal y Obligaciones Sociales, Inversiones, Bienes y Servicios del Gobierno Central en la Región Cusco 2004.

El análisis del presupuesto para los gastos, nos permite evidenciar como se han distribuido entre los diferentes rubros : **personal y obligaciones sociales, inversiones y bienes y servicios**, los mismos que para el 2004, ascendieron a S/. 183.53 millones.

En tal sentido se observa que el 43% se destinó para los gastos en inversiones dentro de los cuales el sector *Transportes y Comunicaciones* tuvo un presupuesto que representa el 33%, seguido de *Educación – Instituto Nacional de Cultura* con el 14% y por último *Mujer y Desarrollo* con el 13%.

El sector que menor asignación ha tenido ha sido Agricultura en sus pliegos Instituto Nacional de Investigación Agraria y SENASA con el 0.3% en ambos casos<sup>2</sup>.

El presupuesto para los gastos en personal y obligaciones sociales, están direccionados mayormente al sector Educación, en el pliego Universidad San Antonio Abad del Cusco (58%) y Poder Judicial con 16%, el sector de menor presupuesto fue Agricultura con el pliego INRENA (0.08%) y SENASA(0.25%).

De la misma forma el presupuesto en **bienes y servicios**, asciende a 62 millones, que representa el 34%, de los cuales la mayor asignación ha sido en *Educación* con el pliego *Universidad San Antonio Abad del Cusco* (27%) y el sector *Salud* con el 19%. El sector que contó con menor presupuesto ha sido *Presidencia del Consejo de Ministros* con los pliegos INEI (0.06%)y el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (0.09%) y por último el sector *Energía y Minas* con el pliego Instituto Nacional de Concesiones y catastro minero (0.11%).

Cuadro N° 1

| Distribución de los Gastos del Gobierno Central en la Región Cusco 2004 |               |            |
|---|---------------|------------|
| Gastos  | PIA           |            |
|   | Mill. S/.     | %          |
| Personal y Obligaciones sociales  | 42.85         | 23         |
| Inversiones   | 78.25         | 43         |
| Bienes y servicios  | 62.43         | 34         |
| <b>Total</b>  | <b>183.53</b> | <b>100</b> |

Fuente: SIAF- Elaboración: Equipo Cusco -Vigila Perú

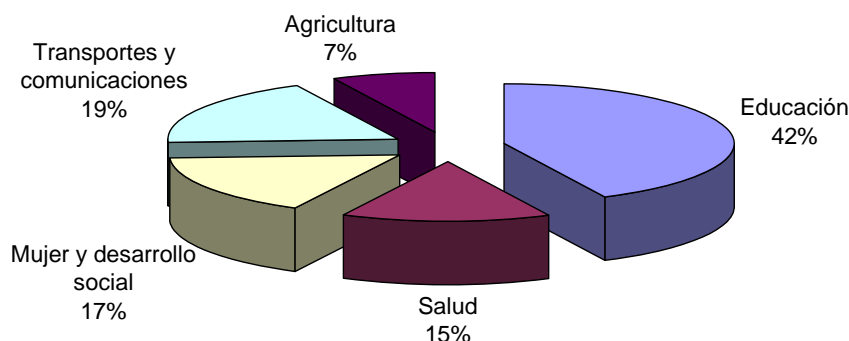
<sup>2</sup> Ver mayor detalle en Anexo N° 1

## 1.2 Descripción de los Gastos en cinco sectores del Gobierno Central en la Región Cusco.

Las principales fuentes de financiamiento para gastos en los cinco sectores, (Educación, Salud, Mujer y Desarrollo Social, Transporte y Comunicaciones Y Agricultura) son Donaciones y Transferencias, Recursos Directamente Recaudados, Recursos Ordinarios, Recurso por Operación Oficiales de Crédito Externo).<sup>3</sup>

Los gastos por sectores asciende a 235 .129 millones de soles, distribuidos de la siguiente forma: sector Educación (42%), Transportes y Comunicaciones (19%), Mujer y Desarrollo Social (17%), Salud (15%) y Agricultura (7%). (ver gráfico N° 1).

**Gráfico N° 1**  
**Gastos del Gobierno Central en la Región por sectores**



### ***Educación***

Este sector está compuesto por los pliegos: Instituto Nacional de Becas y Crédito Educativo, Instituto Nacional de Cultura y Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco; cuenta con el mayor presupuesto (87.8 Mill. De soles) de los cuales se ha ejecutado el 114.6%.

Los gastos en personal y obligaciones en este sector han sido orientados principalmente a las Retribuciones y Complementos- Ley universitaria (50%) y Retribuciones y complementos – Ley de base de la Carrera Administrativa (20%).

En relación a los gastos en bienes y servicios, éstos se han orientado al pago por Servicios no

<sup>3</sup> Ver mayor detalle Anexo N° 2

personales(46%) y a Bienes de consumo (13%), alimentos de personas (11%), entre los rubros que mas destacan.

### ***Salud***

El gasto orientado en los pliegos Ministerio de Salud y Seguro Integral de Salud, fue de 34.803 millones de soles.

En el rubro de bienes y servicios, se observa los mayores niveles de ejecución en *servicios no personales*(75%), *viáticos y asignaciones* (8.8%) y *combustibles y lubricantes* (5.7%).

### ***Mujer y Desarrollo Social***

El único pliego en este sector es el MIMDES, que ejecutó 38.93 millones de soles, de los cuales en el rubro personal y obligaciones sociales se gastó S/.736,000. Estos se orientaron principalmente a pagos en *retribuciones y complementos de contratos a plazo* (45%) e *indeterminados* (24%), los de menor cuantía están referidos a gastos *en escolaridad, aguinaldos, gratificaciones y obligaciones del empleador*.

Los gastos en bienes y servicios (S/.2.172 millones), refieren principalmente a alimentos de personas (21%), servicios de terceros (20%), servicios no personales (20%) y bienes de consumo (10%), que son ejecutados por las unidades INABIF y PRONAA.

### ***Agricultura***

Este sector está compuesto por los pliegos: Consejo Nacional de Camelidos Sudamericanos (CONACS), Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA), Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), Ministerio de Agricultura, Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), que ejecutaron 17.020 millones de soles.

Los gastos en Personal y Obligaciones Previsionales (S/.1.88 millones), han sido destinados principalmente al pago en *retribuciones y complementos – contratos plazos indeterminados* (68%) y *escolaridad, aguinaldos y gratificaciones* (14%).

En Bienes y servicios ( 5.701 millones) se han realizado principalmente pagos a servicios no personales (32%), otros servicios de terceros (30%) y bienes de consumo (13%).

### ***Transportes y Comunicaciones***

El pliego en este sector es Ministerio de Transportes y Comunicaciones que ejecutó 43.632 millones de soles, de los cuales el rubro de Personal y Obligaciones sociales asciende a S/. 1.699 millones, dentro de los cuales, los gastos se orientaron más a *retribuciones y complementos – contratos a plazo fijo* (71%).

El total de gastos en Bienes y servicios fue de S/. 4.23 millones, de los cuales se destinaron principalmente a pagos por otros servicios de terceros (38%), materiales de construcción (21%) y combustible y lubricantes (19%).

### 1.3 Ejecución presupuestal en Inversiones por Unidades Ejecutoras del Gobierno Central en la Región Cusco.

El presupuesto en Inversiones para las 30 Unidades Ejecutoras en los 12 sectores del ejercicio 2004 fue 78.253 millones de soles, con una ejecución del 134%.

En el sector **Agricultura** la ejecución presupuestal por Unidad Ejecutora<sup>4</sup> fue de S/.17.017 millones, de los cuales resaltan el Proyecto Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas (PRONAMACHS) que supero cuatro veces más el presupuesto de Apertura (S/ 4.434 millones), ésta sobre ejecución se explica por que en retribuciones y complementos – contratos a plazo fijo, que tuvo un PIA de S/. 387 mil y ejecutó cuatro veces de lo presupuestado,<sup>5</sup> que representa el 39% de los gastos de esta Unidad. El mismo comportamiento presenta los gastos variables y ocasionales, obligaciones del empleador y subvenciones económicas. Así también los elementos de gastos en alimentos de personas, bienes de consumo, combustible y lubricantes, equipamiento y bienes duraderos, otros servicios de terceros y servicios no personales que no contaron con un PIA , presentaron un nivel de ejecución.

Otra Unidad que presentó una sobre ejecución, fue el Proyecto Especial Titulación de Tierras y Catastro Rural que ejecutó S/ 3.52 millones(203% respecto al PIA). Esta sobre ejecución es explicada principalmente por que el elemento de gasto servicios no personales tuvo un PIA de S/. 867 mil y ejecutó S/. 2.689 millones, que representa el 76% de los gastos en esta unidad. Igualmente los elementos de gasto que muestran esta elevada ejecución son: Bienes y servicios, alquiler de bienes, , combustible y lubricantes, contrataciones con empresas de servicios, pasajes y gastos de transportes, seguros, y tarifas de servicios generales.

En el sector **Educación** la Unidad Ejecutora *Instituto Nacional de Cultura* ejecutó el 123%, de un PIA de S/.11.191 millones. Este nivel de ejecución responde principalmente a los gastos en retribuciones y complementos – contratos a plazos fijos (46%), alimentos de personas (11%) y materiales de construcción (9%). Igualmente la Unidad ejecutora Universidad nacional San Antonio Abad del Cusco ha ejecutado 175% de su presupuesto, gasto orientado al pago por servicios de terceros – obras por contrato o convenio (94%).

En el sector **Mujer y Desarrollo Social**, la unidad Ejecutora Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social (FONCODES), ejecutó 188% del presupuesto asignado a esta unidad (S/ 10.451 millones). Esta sobre ejecución se explica por los gastos realizados en las transferencias a instituciones privadas, comunidades campesinas y organizaciones sociales (subvenciones económicas), que tuvo un PIA de S/ 10.451 millones y una ejecución de S/. 18.994 millones que representó el (97%) de los gastos realizados en esta unidad.

Así mismo la Unidad Ejecutora Programa Nacional Wawawasi, ejecutó 4 veces más que el presupuesto asignado(949 mil soles), siendo sus principales gastos en transferencias a instituciones privadas, comunidades campesinas y organizaciones sociales (subvenciones sociales) que represento el 84% de los gastos en esta unidad.

En el sector **Salud**, de las tres unidades ejecutoras, la unidad Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Salud – PAR Salud, muestra una sobre ejecución del 240% de un presupuesto de 3.683 millones de soles, que es explicado principalmente por los gastos en servicios de terceros –obras por contrato, equipamiento y bienes duraderos y bienes de consumos que representan el 89% de los gastos en esta unidad.

---

<sup>4</sup> Ver mayor detalle anexo N° 3

<sup>5</sup> Idem

Sin embargo la unidad Administración Central MINSA sólo ejecuto el 12% del PIA (674 mil soles), retraso que se explica porque los elementos de gasto: equipamiento y bienes duraderos y servicios de terceros no muestran ningún nivel de ejecución.

En el sector **Transportes y Comunicaciones** las unidades ejecutoras son: PROVIAS Departamental, Nacional y Rural, que muestran una ejecución del 195%, 141% y 66% respectivamente. La sobre ejecución en PROVIAS nacional, responde a gastos efectuados en servicios de terceros – obras por contrato o convenio que representa el 99% de los gastos.

La sobre ejecución en PROVIAS departamental, se debe a que de los 13 elementos de gasto, la mayoría (11) no contaron con un PIA y los gastos representan el 53% en esta unidad. Los elementos de gasto que si contaron con un PIA fueron, servicios de terceros –obras por contrato o convenio y servicios de consultoría que representan el 46% de los gastos en esta unidad.

El retraso en la ejecución de gasto en PROVIAS rural, se explica porque no han sido ejecutados al 100% los elementos de gasto: otros servicios de terceros, servicios de consultoría y servicios de terceros –obras por contrato o convenio.

#### **1.4 Ejecución Presupuestal de Bienes y Servicios del Gobierno Central en la Región Cusco.**

Dentro de los Gastos Corrientes el rubro Bienes y Servicios se orientó a gastos por tarifas de servicios, obligaciones contractuales, operatividad de los pliegos. A nivel general<sup>6</sup> este rubro contó con un presupuesto de 62.429 millones de soles, mostrando una ejecución del 106%.

En el sector **Agricultura**, la Unidad Ejecutora: Instituto Nacional de Recurso Naturales (INRENA) ha tenido una ejecución del 137.25% siendo el más significativo dentro del sector, además de tener el presupuesto más alto en dicho sector (2.349 millones de soles). Estos gastos mayormente fueron destinados a pago de servicios por terceros y adquisición de materiales de construcción.

En el sector **Educación** la unidad ejecutora Instituto Departamental de Cultura del Cusco mostró una ejecución del 127% de un presupuesto de 9.304 millones de soles, gastos destinados principalmente al pago por servicios no personales que representa el 65%.

Por otro lado la unidad ejecutora Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco ejecuto 112.5% de un presupuesto de 16.797 millones de soles, los mismos que también fueron destinados al pago por servicios no personales con un 35% y el 18% destinados al gasto en alimentos de personas, dentro de los que más destacan en este rubro.

En el sector **Mujer y Desarrollo Social**, la unidad ejecutora Instituto Nacional de Bienestar Familiar (INABIF) ha tenido una ejecución del 86.5% respecto a un PIA de 1.296 millones de soles. Los principales gastos en esta unidad fueron destinados a: alimentos de personas (40%), servicios no personales 20% y bienes de consumo 10%.

En el sector **Salud** la unidad ejecutora Administración de Acuerdos de Gestión muestra una ejecución del 63% de un PIA de 11.906 millones de soles. Estos gastos fueron destinados principalmente a pagos de servicios no personales.

---

<sup>6</sup> Ver mayor detalle anexo N° 4

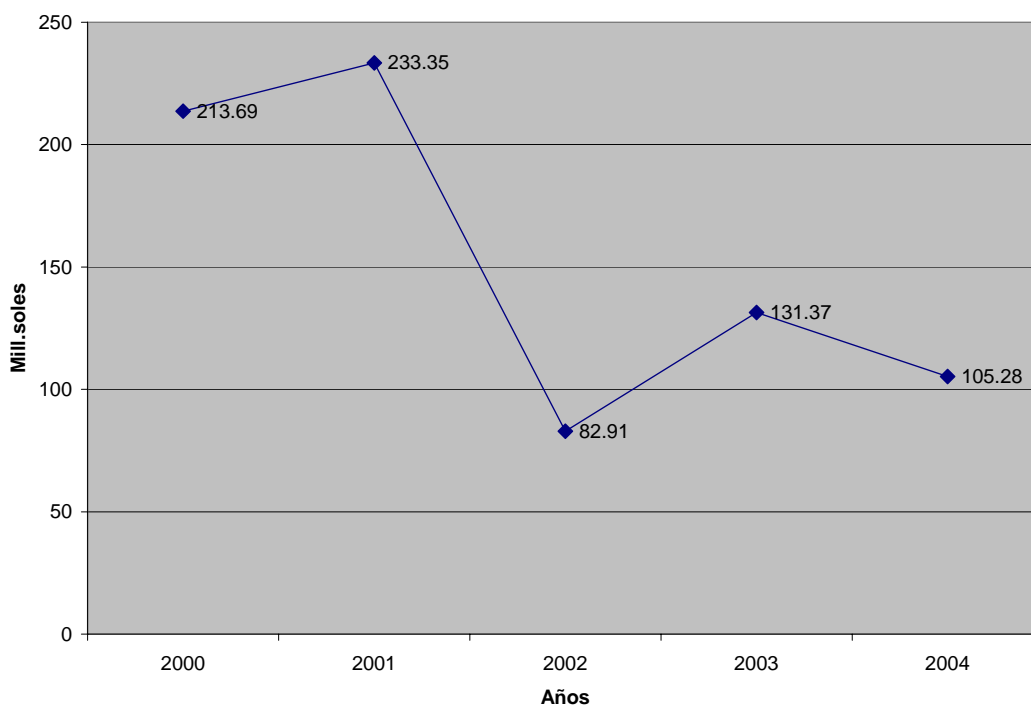
## 1.5 Variación de los Montos de Inversión del Gobierno Central en la Región Cusco.

Las inversiones del Gobierno Central en la Región Cusco entre los años 2000 – 2004 <sup>7</sup>. (ver gráfico N° 2) muestran que del 2000 al 2001 hubo un incremento de 19 millones, debido principalmente a una mayor ejecución en los sectores Educación, Energía y Minas Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano.

Para el 2002 se observa un descenso del orden de 150.44 millones de soles, respecto al año anterior, debido a una menor inversión en Transportes y comunicaciones, Vivienda y Construcción , Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano y Energía y Minas.

Gráfico N°2

### Inversiones del Gobierno Central en la Región Cusco



Estas brechas se explican por los descensos en el sector *Mujer y Desarrollo*, evidenciados en los elementos de gasto: servicios de consultoría, equipamiento y bienes duraderos, alimentos de personas, bienes de consumo, otro servicios de terceros y servicios no personales, igualmente para el 2002 ya no consideran 3 elementos(alquiler de bienes, materiales de construcción y tarifas de servicios básicos).

El sector de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción muestran considerables descenso: en alimentos de personas, bienes de consumo, otros servicios de terceros, servicios de consultoría, entre los mas afectados. Ambos sectores, representan el 65% de la disminución en esos períodos.

<sup>7</sup> Ver mayor detalle anexo N° 5

En el año 2003, se observa un ligero incremento de las inversiones, con respecto al año anterior que han sido del orden de 48.46 millones, este ascenso se debió al incremento en los sectores transportes y comunicaciones, comercio exterior y turismo, mujer y desarrollo social

Para el 2004, las inversiones tuvieron un descenso de 26 millones y que afecto a los sectores energía y minas, comercio exterior y turismo, agricultura y el ministerio público.

Uno de los sectores que tuvo menor inversión ha sido Agricultura, en el cual se observó una disminución en los elemento de gasto: materiales de construcción, servicios de consultoría alimentos de personas, alquiler de bienes, bienes de consumo, obligaciones del empleador, otros servicios de terceros, retribuciones y complementos contratos a plazo fijo, subvenciones económicas, entre los que mas resaltan. Otro de los sectores de menor inversión ha sido energía y minas que disminuyo en todos los elementos de gasto y que para el 2004 no se registra los elemento de gasto de bienes de consumo, equipamiento y bienes duraderos y servicios no personales.

El Ministerio Público muestra disminución en inversiones, de los cuales muchos de los elementos de gasto ya no han sido considerados para el 2004.

## 2. PRESUPUESTO GOBIERNO REGIONAL CUSCO

### 2.1 Distribución por Grupo de Gastos del Gobierno Regional Cusco.

El presupuesto Inicial de Apertura (PIA) del Gobierno Regional por Grupo de Gasto 2004 respecto al 2003 ha tenido una disminución de 48.69 millones de soles (ver cuadro N° 2).

La distribución en los grupos de Gastos Corrientes y de Capital en los 2 períodos, muestran una relación de 9 a 1; es decir que a inversiones sólo se destina el 10% del PIA.

Las inversiones en el 2003, registran un monto de 100 millones de soles, el cual incluye contablemente los 68'000,000 provenientes de las exoneraciones tributarias, es decir que realmente la Región contó con 32.15 millones para Inversiones. En consecuencia éste rubro se incrementó en 7.67 millones de soles para el 2004.

**Cuadro N° 2**

| Distribución por Grupo de Gastos del Gobierno Regional Cusco |                       |               |                       |               |                       |               |
|--|-----------------------|---------------|-----------------------|---------------|-----------------------|---------------|
| Grupo de Gasto   | PIA 2003              |               | PIA 2004              |               | EJECUCION 2004.       |               |
|  | Soles                 | %             | Soles                 | %             | Soles                 | %             |
| <b>Gastos Corrientes</b>                                     | <b>274,455,143.00</b> | <b>59.64</b>  | <b>283,911,946.00</b> | <b>68.99</b>  | <b>311,697,317.63</b> | <b>109.79</b> |
| Personal y Obligaciones Sociales                             | 228,670,168.00        | 49.69         | 249,464,555.00        | 60.62         | 274,470,817.87        | 110.02        |
| Bienes y Servicios   | 40,998,531.00         | 8.91          | 31,489,856.00         | 7.65          | 34,991,688.27         | 111.12        |
| Otros Gastos corrientes                                      | 4,786,444.00          | 1.04          | 2,957,535.00          | 0.72          | 2,234,811.49          | 75.56         |
| <b>Gastos de Capital</b>                                     | <b>102,443,102.00</b> | <b>22.26</b>  | <b>41,559,836.00</b>  | <b>10.10</b>  | <b>40,499,125.18</b>  | <b>97.45</b>  |
| Inversiones  | 100,154,762.00        | 21.76         | 39,824,263.00         | 9.68          | 36,730,144.02         | 92.23         |
| Otros gastos de capital                                      | 2,288,340.00          | 0.50          | 1,735,573.00          | 0.42          | 3,768,981.16          | 217.16        |
| <b>Gastos Previsional</b>                                    | <b>83,306,058.00</b>  | <b>18.10</b>  | <b>86,040,845.00</b>  | <b>20.91</b>  | <b>90,751,362.60</b>  | <b>105.47</b> |
| Obligaciones previsionales                                   | 83,306,058.00         | 18.10         | 86,040,845.00         | 20.91         | 90,751,362.60         | 105.47        |
| <b>Total</b>   | <b>460,204,303.00</b> | <b>100.00</b> | <b>411,512,627.00</b> | <b>100.00</b> | <b>442,947,805.41</b> | <b>107.64</b> |

Fuente : SIAF - Gerencia de Presupuesto - GR Elab. Equipo Cusco Vigila Perú.

La ejecución en el 2004 ha sido de 107%, a nivel de grupos se observa que los Gastos Corrientes y previsionales ejecutaron más del 100%; en los gastos de capital se ejecutó el 97%, dentro de este grupo de gasto, el rubro *otros gastos de capital* ejecutó 3 veces más de lo presupuestado, gastos que han sido orientados a equipamientos y bienes duraderos y transferencias a otras organizaciones del sector público (subvenciones sociales).

El rubro Inversiones ejecutó el 92.23% , las razones de este retraso se debe a que algunos proyectos consignados como *proyectos en procesos de viabilidad*, no fueron ejecutados. Así también los proyectos mantenimiento de caminos departamentales, desarrollo de recursos naturales en microcuencas y gestión de proyecto muestran el mismo comportamiento ( sede central) en sus niveles de ejecución.

## 2.2 Avance en Ejecución de los Gastos de Inversión del Gobierno Regional Cusco (Etapa Comprometido) y ( Etapa Devengado)

El cuadro N° 3, muestra el avance Ejecución de las inversiones del Gobierno Regional Cusco 2004 respecto al PIM, el ratio ejecución / Calendario muestra una ejecución del 77.6% en términos generales.

La fuente Canon y Sobre canon es el que menos avance registra (26% respecto al PIA y 42% respecto al PIM), debido a que los proyectos que son cargados a esta fuente, entran a un proceso de consulta y priorización, posterior a los meses de julio. Así también existen retrasos en los procesos de aprobación para dar la viabilidad que el sistema SNIP exige; otra de las razones que explica este retraso es que a partir de Agosto recién se cuenta con los fondos.

Las únicas fuentes que han tenido una ejecución del 100% son Recursos Ordinarios para los Gobiernos Regionales, Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo. En la Etapa comprometido el cuadro muestra los mismo ratios que la etapa devengado.

**Cuadro N° 3**

| <b>Avance de Ejecución de los gastos de inversiones del Gobierno Regional Cusco 2004<br/>(Etapa Devengado)</b> |                                      |                                |
|--|--------------------------------------|--------------------------------|
| <b>Fuente</b>  | <b>Ejecución/<br/>Calendario (%)</b> | <b>Ejecución/<br/>PIM* (%)</b> |
| Canon y sobrecanon   | 26.01                                | 0.42                           |
| Donaciones y transferencias  | 85.45                                | 1.00                           |
| Fondo de compensación Regional (FONCOR)  | 86.71                                | 0.99                           |
| Recursos Directamente Recaudados   | 82.33                                | 0.94                           |
| Recursos Ordinarios  | 100.00                               | 1.00                           |
| Recursos Ordinario para los Gobiernos Regionales   | 100.00                               |                                |
| Recursos por operaciones oficiales de crédito externo  | 94.63                                | 0.93                           |
| <b>TOTAL</b>   | <b>77.06</b>                         | <b>0.91</b>                    |

\* PIM al 31/12/04

Fuente SIAF ; Gerencia de Planeamiento Presupuesto y ordenamiento territorial GRC  
Elaboración Equipo Vigila Perú Cusco

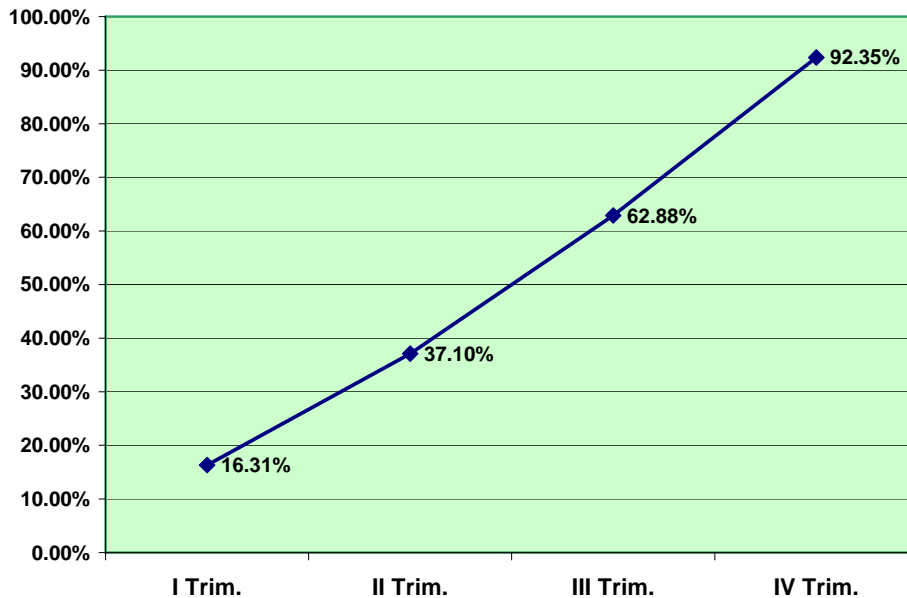
## 2.3 Ejecución Presupuestal de las Inversiones por trimestres periodo 2004 Gobierno Regional Cusco

El gráfico N° 3 muestra que la ejecución en Inversiones por parte del Gobierno Regional tuvo retrasos hasta el III trimestre mostrando un avance del 63%. Estos retrasos se debieron principalmente a los proyectos que estuvieron en Proceso de Viabilidad que no mostraban un nivel de ejecución, debido al retraso en la aprobación de los mismos y además se contaba solo con dos personas encargadas de evaluar.<sup>8</sup> Sin embargo en el último trimestre la ejecución presupuestal alcanzó el 92%, debido al cumplimiento de varios proyectos que estuvieron sin aprobación el trimestre anterior, además de ello se contó con 3 personas mas para evaluar dichos proyectos.

<sup>8</sup> Entrevista a Gerente de la OPI - GR

Gráfico N° 3

**Ejecución de los gastos de inversión del Gobierno Regional  
Cusco por trimestres 2004**



## 2.4 Descripción y Seguimiento de los Proyectos de Inversión del Gobierno Regional Cusco

El Gobierno Regional cuenta con siete Unidades formuladoras de proyectos : Area funcional de estudios de proyectos de la sede central, Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Agricultura, Dirección Regional de Transportes, Plan Meriss, Proyecto Especial Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente, Dirección Regional de Educación (todavía no formula proyectos), través de las Unidades de Programación de Inversiones.

Los Proyectos de Inversión que han sido ejecutados el 2004 en la Región por las diferentes Unidades Ejecutoras (05), asciende a S/.36'779,154, que representa 92.35% respecto al PIA.

Es importante destacar que más del 70% de estos proyectos fueron elegidos en el presupuesto participativo<sup>9</sup>.

A nivel de análisis por Unidades Ejecutoras, la Sede Central es la de mayor presupuesto, siendo este 25.8 millones de soles, el Plan Meriss con 12 millones de soles, el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente (IMA) con 2 millones de soles y Transportes con 150 mil soles para ejecutar los diferentes proyectos en el periodo 2004.

La Sede Central ejecutó el 73%, IMA 107%, Plan Meriss 111%, Transportes 6 veces mas de lo

<sup>9</sup> Ver mayor detalle Anexo N° 6

presupuestado, debido a que la sede central transfirió S/.858, 351 para el manteniendo de vía, por la modalidad de encargo. El Plan COPESCO que no tuvo un presupuesto Institucional de Apertura ejecuto 1.3 millones de soles, el mismo que fue incorporado mediante el presupuesto modificado (unidad que fue incorporada mediante Ordenanza N°18/2004 –GR).

La mayoría de los proyectos han sido ejecutados financieramente, pero aquellos que estuvieron en proceso de viabilidad presentaron retrasos en su ejecución (señalado anteriormente).

En el caso de proyectos que mostraron un retraso en la ejecución fueron: Proyecto Irrigación Huancarama (Plan Meriss) que ejecutó 13% y el proyecto Construcción de Caminos rurales Lamay – Huanco (Transportes) que ejecutó el 52%.<sup>10</sup>

**Cuadro N° 4**  
**Proyectos de Inversión por Unidad Ejecutora Gobierno Regional Cusco 2004**  
**Millones de soles**

| Unidad Ejecutora                                   | PIA   | Ejecutado | % Ejec. |
|--|-------|-----------|---------|
| Sede Central                                       | 25.40 | 18.63     | 73      |
| Plan Meriss  | 11.94 | 13.32     | 111     |
| Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente (IMA) | 2.32  | 2.50      | 107     |
| Transportes  | 0.150 | 0.994     | 662     |
| Plan COPESCO                                       | 0     | 1.3       |         |

Fuente SIAF

Elaboración Equipo Regional Cusco – Vigila Perú

## 2.5 Proyectos en Proceso de Viabilidad

Como se había señalado, el 2004 existía un grupo de proyectos considerados en proceso de viabilidad, que al momento de aprobado el presupuesto participativo todavía no se encontraban insertos en el SNIP. El monto que ascienden estos proyectos es S/.8'160,822 que representa el 20% del total de los proyectos.

Para el 2005 estos proyectos representan el 6.24% del monto aprobado para los proyectos de inversión en la región, lo que refleja que el proceso de aprobación de los proyectos ha mejorado.

---

<sup>10</sup> Ver Anexo N°6

**Cuadro N° 5**

| <b>Monto de Proyectos en proceso de viabilidad vs Monto Proyectos de Inversión<br/>Gobierno Regional Cusco</b> |                                       |  |  |
|--|---------------------------------------|--|--|
| <b>Años</b>  | <b>Monto total de proyectos (S/.)</b> | <b>Monto de proyectos en proceso de viabilidad (S/.)</b> | <b>Porcentaje de proyectos en proceso de viabilidad. (%)</b> |
| 2004   | <b>39,824,263.00</b>                  | <b>8,160,822.00</b>                                      | <b>20.49</b>   |
| 2005   | <b>69,326,284.80</b>                  | <b>4,328,703.00</b>                                      | <b>6.24</b>  |

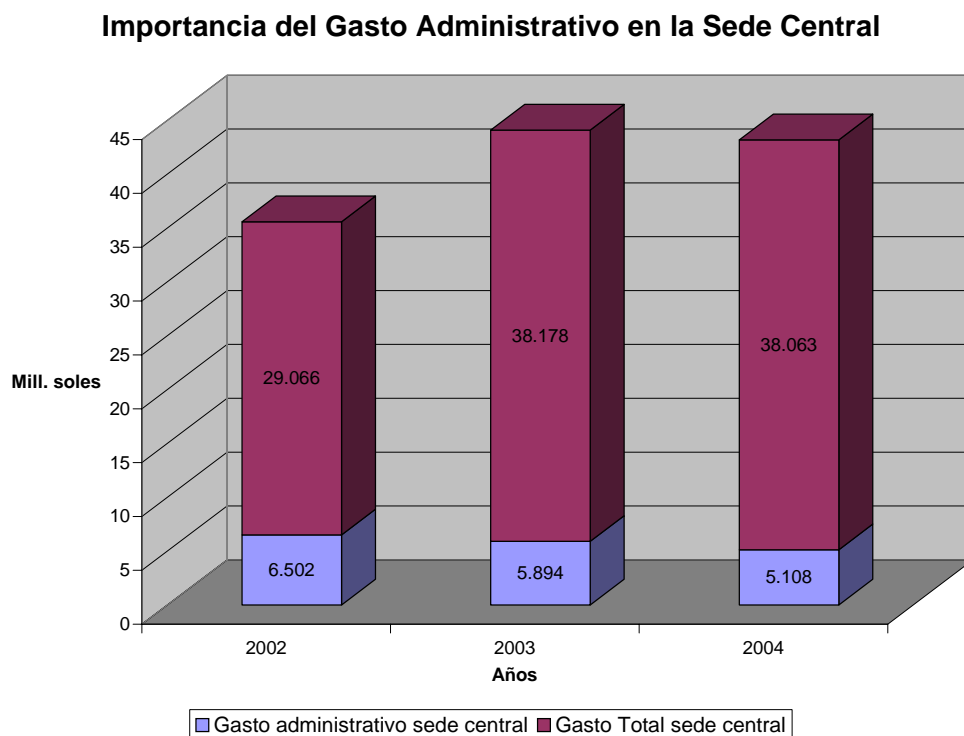
Fuente : SIAF- Gobierno Regional Cusco

Elaboración Equipo Regional Cusco - Vigila Perú

## 2.6 Importancia del Gasto Administrativo en la Sede Central del Gobierno Regional Cusco

Los gastos administrativos en la Sede Central del Gobierno Regional durante los periodos 2002, 2003 y 2004 respecto al gasto total representaron el 22% ; 15% y 13.% respectivamente (ver Gráfico N° 4 ). Esta disminución sistemática se debe a los recortes por Directivas de austeridad impuestas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

**Gráfico N° 4**



### 3. Comparación Gobierno Central vs Gobierno Regional

#### 3.1 Concentración de las Inversiones en Niveles de Gobierno

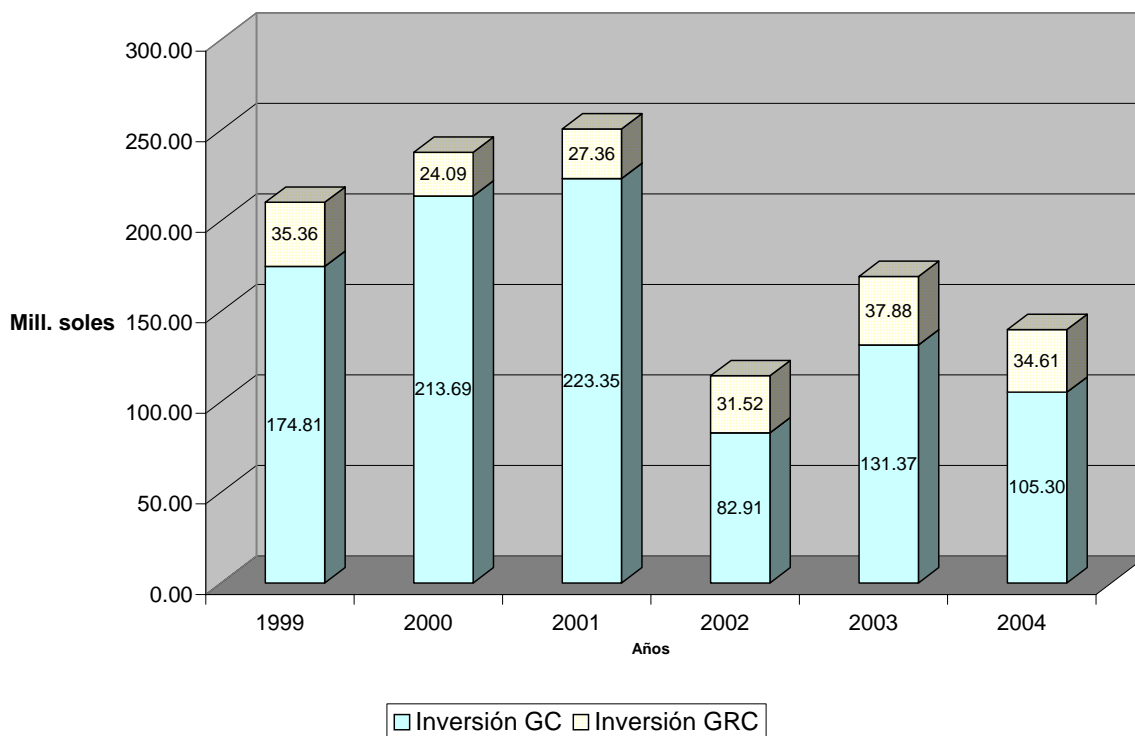
Las Inversiones del Gobierno Central durante los periodos 1999 al 2001 han significado en promedio 7 veces más respecto a las Inversiones del Gobierno Regional. Esta tendencia que ha ido disminuyendo del 2002 al 2004, mostrando que las inversiones del GC en la Región son tres veces mas que las inversiones del GR.

Como se observa en el gráfico N°5, el Gobierno Central sigue concentrando el mayor presupuesto para las inversiones en la Región, todavía no se han dado las transferencias presupuestarias de los sectores a la Región.

A la fecha el GR, se encuentra en el proceso de elaboración del Expediente para la acreditación de las transferencias de los sectores.

Gráfico N° 5

#### Concentración de las Inversiones en Niveles de Gobierno



## 4 Información del Presupuesto 2005 Gobierno Regional Cusco

### 4.1 Presupuesto Participativo

La elaboración del presupuesto participativo se inició en el mes de marzo, con las convocatorias a los Agentes Participantes y ampliándose la conformación de la Comisión Técnica. Se definió 8 fases en el proceso. El presupuesto se aprobó en el mes de Julio que asciende a S/69'326,284.80<sup>11</sup>, provenientes de las fuentes de FONCOR, Canon y sobre canon. Los proyectos han sido agrupados en 9 ejes estratégicos<sup>12</sup>, dentro de los cuales se ha consignado 73 proyectos: 9 de ellos son proyectos en proceso de viabilidad y otros en continuidad.<sup>13</sup> Es destacable que en este presupuesto a diferencia del año anterior se han priorizado proyectos vinculados a Salud y Educación, ejes estratégicos para el desarrollo de la Región.

### 4.2. Presupuesto Institucional de Apertura Por Grupo de Gasto

A nivel de comparación de los PIA, entre el 2004 y 2005; es notorio el incremento del presupuesto en 49 millones de soles (respecto al periodo 2004), esto se debe principalmente a que el rubro Inversiones (Gasto de ejecución de obras y contratación de servicios, adquisición de inmuebles, equipos y otros), ha incrementado su presupuesto en 20 millones de soles; otro de los rubros que presenta un incremento significativo es Personal y Obligaciones Sociales (Gastos de personal activo y otros beneficios por ejercicio del cargo y para el pago de pensiones y otros beneficios a jubilados), que tuvo un incremento de 36 millones para el 2005. Sin embargo el rubro de Bienes y Servicios (gastos para la adquisición de bienes, comisión de servicios, viáticos, servicios prestados por personas naturales o jurídicas) muestra un disminución de su presupuesto en 13.9 millones respecto al año 2004.

**Cuadro N° 6**

| Comparación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2005 -2004<br>por Grupo de Gasto. Gobierno Regional Cusco |               |                |               |                |                        |
|---|---------------|----------------|---------------|----------------|------------------------|
| Grupo de Gasto  | PIA 2005      | Estruc.<br>(%) | PIA 2004      | Estruc.<br>(%) | Variación<br>2005-2004 |
| <b>Gastos Corrientes</b>  | <b>305.68</b> | <b>66.29</b>   | <b>283.91</b> | <b>68.99</b>   | <b>21.77</b>           |
| Personal y obligaciones sociales  | 285.72        | 61.96          | 249.46        | 60.62          | 36.25                  |
| Bienes y servicios  | 17.57         | 3.81           | 31.49         | 7.65           | -13.92                 |
| Otros gastos corrientes   | 2.40          | 0.52           | 2.96          | 0.72           | -0.56                  |
| <b>Gastos de Capital</b>  | <b>67.77</b>  | <b>14.70</b>   | <b>41.56</b>  | <b>10.10</b>   | <b>26.21</b>           |
| Inversiones   | 60.28         | 13.07          | 39.82         | 9.68           | 20.45                  |
| Inversiones financieras   |               |                |               |                | 0.00                   |
| Otros gastos de capital   | 7.49          | 1.62           | 1.74          | 0.42           | 5.76                   |
| <b>Gastos Previsionales</b>   | <b>87.71</b>  | <b>19.02</b>   | <b>86.04</b>  | <b>20.91</b>   | <b>1.67</b>            |
| Obligaciones previsionales  | 87.71         | 19.02          | 86.04         | 20.91          | 1.67                   |
| <b>Total</b>  | <b>461.16</b> | <b>100.00</b>  | <b>411.51</b> | <b>100.00</b>  | <b>49.65</b>           |

Fuente : SIAF

Elaboración Equipo Regional Cusco – Vigila Perú

Otras de las razones del incremento en inversiones son los fondos provenientes de la Fuente Canon y sobrecanon que para 2004 estuvo previsto en : S/5,480,822, pero se recaudó S/.17'237,858.42, parte de ese monto que se refleja en el 2005.

<sup>11</sup> Información Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Ordenamiento Territorial – GR Cusco.

<sup>12</sup> Eje N°1: Condiciones de vida, N°2 Factor Humano, N°3 Gestión RRNN y Medio Ambiente, N°4 Institucionalidad, N°5 Articulación y comunicación, N°6 Actividad Turística, N°7 Valor Agregado a la producción, N°8 Minero Energético y N°9 Desarrollo Agropecuario

<sup>13</sup> Ver mayor detalle Anexo N°7

# CAPITULO II

## TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

Para acceder a la información sobre la gestión pública, existe una ley que ampara este derecho<sup>14</sup> en el cual todo ciudadano puede solicitar cualquier tipo de información, siempre y cuando ésta no sea clasificada de seguridad nacional y no afecte la honorabilidad de ningún funcionario.

El proceso de elaboración del presente reporte, se inició el 7 de Enero con la solicitud de la información por escrito, mediante los canales formales respectivos (Mesa de partes del Gobierno regional, Secretaría del consejo regional y Secretaría de los Consejeros Regionales, y las Direcciones Regionales de Educación y Salud). Una vez culminado este período de entrega formal, se procedió a recabar la información de todas las instancias, siendo los Consejeros Regionales los únicos que alcanzaron dentro del plazo de ley<sup>15</sup>.

A lo largo del 2004, la actitud del Gobierno Regional frente a este indicador ha mejorado; en el sentido de mostrar mayor disposición a brindar información. Sin embargo los procedimientos de entrega siguen siendo aún débiles, debido principalmente a la burocracia del sistema público que dilata la entrega de la información.

En cuanto a la actitud de los Consejeros Regionales, se ha notado una mejor y mayor disposición a la entrega de información durante el período, sobre todo en los últimos meses en el cual se ha recabado información de la mayoría de los consejeros (07).

Respecto a los Consejos Regionales, el Consejo Regional de Educación siempre ha mostrado disposición a brindar lo solicitado, no siendo esta misma actitud del Consejo Regional de Salud, en el cual se tuvo vacíos a lo largo del período. Sin embargo es preciso resaltar la actitud de este Consejo que en este último período entregaron la información, pese a estar fuera de los plazos de ley.

### 2.1 Transparencia y acceso a la información sobre la ejecución presupuestal.

Cuadro N° 1

| Período correspondiente a la información solicitada | Enero a Abril | Mayo a Agosto | Setiembre a Diciembre | Observaciones  |
|---|---------------|---------------|-----------------------|--|
| Entregó completa, fuera de los plazos de ley        |               | x             | x                     | La Gerencia encargada de dar la información se comprometió en alcanzar la información completa una vez concluida el cierre anual 2004. |
| Entregó incompleta, en los plazos de ley            | X             |               |                       |  |

El cuadro N°1 muestra si la información que fue alcanzada se entregó dentro de los plazos

<sup>14</sup> Ley de Transparencia y acceso a la información pública N°27806

<sup>15</sup> 07 días hábiles mas 05 de prorroga.

establecidos. En este sentido la actitud de los funcionarios para la entrega de lo solicitado, ha sido siempre abierta. En el primer período la información fue alcanzada dentro de los plazos de ley, pero incompleta. Para el segundo y tercer período la entrega de la información alcanzada fue completa, pero fuera de los plazos. Es necesario señalar que para este último informe, presentaron una carta señalando los motivos por lo cuales dilatarían este proceso.

Los procesos para alcanzar la información presupuestal en términos generales durante el período 2004, aún presentan dificultades, debido a que las Unidades Ejecutoras no cumplen con los plazos de entrega a la oficina encargada de sistematizar la información. Así también para el cierre 2004, los plazos de entrega de información presupuestal al Ministerio de Economía y Finanzas son posteriores a los plazos de entrega de los Reportes de Vigila Perú.

## 2.2 Transparencia y Acceso a la Información Político Normativa

Durante el ejercicio 2004, la Secretaría del Consejo Regional, oficina encargada de generar ésta información no alcanzó las Actas, las mismas que se consignan en un Diario de Debates donde tienen transcritas literalmente las sesiones, las mismas que no están sistematizadas y actualizadas en el libro de Actas.

## 2.3 Transparencia en los Procedimientos Administrativos 2004

Los procedimientos para generar esta información por parte de las oficinas encargadas, todavía presentan debilidades para atender estas solicitudes en el tiempo previsto, la burocracia del sistema en el cual por la falta de firmas u otro elemento coyuntural impide la entrega a tiempo.

Los procesos de adquisición y adjudicación de compras, se enmarcan dentro de los procedimientos administrativos, es decir que se ha publicado en los medios escritos como son El Peruano (de circulación nacional), diario El Sol y Cusco (circulación local), así como en los murales de la Oficina de PROMPYME, Logística y CONSUCODE.

**Cuadro N° 2**

| Proceso de Selección           | N° de adquisiciones Y contrataciones | Monto total de compras realizadas (soles) | A través de licitaciones y concursos públicos |                     |           | Otras formas exoneradas de procesos públicos |                |           |
|--------------------------------|--------------------------------------|---|---|---------------------|-----------|--|----------------|-----------|
|                                | N°                                   | TOTAL                                     | N°  | (miles S/.)         | %         | N°   | (miles S/.)    | %         |
| Adjudicación de menor cuantía  | 02                                   | 214,341                                   | 02  | 214,341             | 100       | -  | -              | -         |
| Adjudicación directa selectiva | 11                                   | 1,009,797.37                              | 10  | 829,797.37          | 82        | 01   | 180,000        | 18        |
| <b>Total</b>                   | <b>13</b>                            | <b>1,224,138.37</b>                       | <b>12</b>                                     | <b>1,044,138.37</b> | <b>85</b> | <b>01</b>                                    | <b>180,000</b> | <b>15</b> |

Fuente: Gobierno Regional. Elaboración Equipo Regional Cusco – Vigila Perú.

El cuadro N°2 muestra los procesos de adjudicación, mediante el cual han sido adquiridas los bienes requeridos. El monto total de compras realizadas por el Gobierno Regional, ascienden a S/.

1'224,138 de los cuales el 21% han sido otorgadas mediante el proceso de adjudicación de menor cuantía (02) y el restante 79% por adjudicación directa selectiva. Se destaca que de los 13 procesos de adjudicación 12 han sido llevadas a cabo mediante licitaciones abiertas y solo uno de ellos ha sido exonerado de concurso, que se refiere a la adquisición de pasajes aéreos y terrestres.

## 2.4 Estado de los portales de Transparencia Regional

Cuadro N° 4

| Período             | Información sobre ejecución presupuestal del GR   | Información político-normativa (ordenanzas y acuerdos) | Información administrativa (licitaciones y concursos) | Información administrativa (resultados y ganadores) |
|---------------------|---|--|---|---|
| Enero-abril         | No presentó, pero existe un link con acceso a transparencia económica                       | Si presentó  | Sí presentó   | No present  |
| Mayo - agosto       | Presentó pero desactualizada, además, existe un Link a transparencia económica.             | Si presentó, pero desactualizada                       | No presentó   | No presentó   |
| Setiembre diciembre | Existe un link a transparencia económica, y un acceso a información sobre obras ejecutadas. | Si presentó  | Si presentó   | Si presentó   |

Fuente: Página Web Gobierno Regional del Cusco

A lo largo del 2004, ha sido recurrente las veces en las cuales se puede observar que la información que presenta el portal web del Gobierno Regional es incompleta; a pesar de que el último cuatrimestre ésta mucho más actualizada; básicamente la información referida al tema político normativo.

Así también muestra actualizada las notas de prensa sobre las actividades que realiza el Gobierno Regional, donde se accede a los proyectos especiales del Gobierno Regional (Gas de Camisea, Aeropuerto Internacional, Carretera Interoceánica, Fábrica de Cemento) y algunas adjudicaciones referidas al proyecto del Gas de Camisea.

En relación a la información sobre el Consejo de Coordinación Regional (CCR), el portal sigue mostrando información referidas al ejercicio 2003. De la misma forma existe una ventana denominada Transparencia, donde se tiene información sobre: Presupuesto, Contrataciones y adquisiciones; Proyectos de Información; Información de personal; Sueldos Gerente; Resoluciones

y decretos ejecutivos regionales; Audiencias Públicas (2003); Plan de trabajo Institucional; Convenios 2004; Presupuesto de Apertura 2004; Directivas TUPA; Perfiles de proyectos, sin embargo mucha de esta información no se encuentra actualizada.

Una de las razones expuestas por los encargados de generar la información, señalan que se debe básicamente a la falta de apoyo logístico y de personal que pueda sistematizar dicha información.

## 2.5 Transparencia de salarios de autoridades y Funcionarios del Gobierno Regional (2004)

En relación al tema de transparencia sobre salarios de autoridades y funcionarios del Gobierno Regional, el portal informático muestra información sobre sueldos de los Gerentes Regionales con cargo a Recursos de Programa de Naciones Unidas y que por lo tanto no cobran en planilla del Gobierno Regional Cusco, así también se observa vacíos referidos a las remuneraciones y dietas del Presidente y los consejeros regionales.

### 2.6.1 Implementación de las Audiencias Públicas Regionales de Rendición de Cuentas

Los procedimientos para la convocatoria a las dos Audiencias Públicas del Gobierno Regional se llevaron a cabo respetando los procesos que la ley manda. La primera Audiencia se realizó el 30 de Noviembre 2004, iniciándose este proceso con dos semanas de anticipación. La convocatoria fue realizada mediante los medios escritos y televisivos y el portal web del Gobierno Regional. La primera Audiencia tuvo como sede el Gobierno Regional y la segunda se llevó a cabo en la Provincia de Anta.

**Cuadro N° 5**

| Fecha de realización de la Audiencia | Fecha y medio de la convocatoria  | Reglamento aprobado por norma regional (si/no) | Entrega de Resumen ejecutivo del informe de rendición de cuentas (si/no) | N° de participantes |
|--------------------------------------|---|--|--|---------------------|
| 30 /11/04                            | Prensa Escrita, radial y televisiva y portal web del Gobierno Regional ( dos semanas de anticipación) | Instructivo                                    | Sí   | Menos de 100        |
| 27/12/04                             | Prensa Escrita, radial y televisiva y portal web del Gobierno Regional ( dos semanas de anticipación) | Instructivo                                    | Sí   | Menos de 100        |

Fuente: Actas de las Audiencias – Consejo Regional

En ambas Audiencias se contaron con Agendas previas; se presentaron los informes sobre los logros y avances alcanzados durante la gestión 2004 del Gobierno Regional, así como rendición de cuentas, lineamientos de política Institucional en lo referente a Desarrollo Humano, Identidad Cultural, Descentralización y democracia, competitividad, Equidad, Género, Articulación-Comunicación. Se abordó temas referidos a los ejes de desarrollo, el plan estratégico de desarrollo regional al 2012, presupuesto participativo 2004, PIA ejecución 2004 por fuentes de financiamiento, función, unidades ejecutoras, incluyendo la fuente de financiamiento de Canon y sobre canon.

Terminada la exposición del presidente regional se dio inicio a la intervención verbal de los asistentes para plantear sus puntos de vista, petitorios, agradecimientos sobre los proyectos realizados de en sus localidades.

A esta audiencia concurren el Presidente Regional, vicepresidente, consejeros regionales, directores regionales y sectoriales, directores de proyectos especiales, megaproyectos, representantes de entidades públicas y privadas, de organizaciones de bases, autoridades locales políticas, periodistas y público en general.

# CAPITULO III

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### 3.1 El Consejo de Coordinación Regional<sup>16</sup>

Las sesiones del Consejo de Coordinación Regional (CCR) se realizaron en dos oportunidades, una a mediados del mes de Julio y otra en la última semana del mes de Setiembre (ver cuadro N° 1).

La primera sesión se llevó a cabo con poca presencia de los Alcaldes representantes de las provincias, los temas abordados fueron básicamente referidos a la aprobación del presupuesto participativo y precisar puntos de inclusión de proyectos en los ejes estratégicos del presupuesto.

**Cuadro N° 1**

| Fecha    | N° de sesiones Ordinarias | N° de asistentes   | Tema tratado  |
|----------|---------------------------|--|---|
| 15/07/04 | 01                        | 15 integrantes:<br>07 Alcaldes Provinciales<br>08 de la Sociedad Civil | Informe del proceso presupuestario participativo<br>Propuesta de programa de inversión 2005 <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Considerar una parte de los fondos del canon, en el eje agrario.</li><li>▪ Incluir al Py. Retama dentro del Eje Ambiental.</li><li>▪ Incluir al py. De carretera Cabadapata-Pitumarca, en el eje estratégico articulación y comunicación.</li></ul> |
| 22/09/04 | 01                        | 21 integrantes :<br>09 Alcaldes Provinciales<br>12 de Sociedad Civil   | Proceso de Planeamiento y presupuesto participativo (segunda Etapa)<br>Convocatoria a proceso de deliberación y consenso sobre el desarrollo regional y sus fuentes de financiamiento<br>Convocatoria a proceso de planeamiento por ejes estratégicos<br>Fortalecimiento de mesas temáticas.<br>Conformación de la comisión Técnica Ampliada.   |

La segunda sesión, tuvo una mayor participación por parte de los Alcaldes, siendo el tema principal abordado: Proceso de planeamiento y presupuesto participativo II etapa (canon), en el cual se acordó iniciar la convocatoria al proceso de deliberación en las diferentes provincias; así también se acordó la conformación de una comisión técnica ampliada, que integre a miembros de las Municipalidades y mayor número de miembros de la sociedad civil.

Dentro de los roles que le asigna la ley al CCR, que señala el acompañamiento al proceso de elaboración del presupuesto participativo, se ha tenido una presencia activa de algunos de sus miembros desde el inicio de plan estratégico de desarrollo concertado y el presupuesto participativo.

<sup>16</sup> Ver composición del CCR en Anexo N° 9

Es necesario resaltar que durante este período (Enero –diciembre) se ha recepcionado un sola propuesta de un miembro del CCR<sup>17</sup>, para incluir a ONGs e Iglesias en la ejecución de proyectos priorizados en el Plan estratégico de desarrollo concertado 2006.

### **3.2 Plan de Desarrollo Concertado – Presupuesto Participativo**

#### **▪ Plan de Estratégico de Desarrollo Regional Concertado a Mediano Plazo – 2006**

El proceso de consulta del Plan, se dio inicio el 13 de diciembre del 2003, con la conformación de la Comisión Técnica<sup>18</sup>, como equipo facilitador y de acompañamiento al proceso. Se desarrollaron 06 talleres descentralizados entre los meses de enero y marzo en las provincias de Canas, Paruro, La Convención, Quispicanchis, Calca y Cusco. Como resultado de estos talleres se propuso la inclusión del eje temático : Medio Ambiente, ampliándose a 09 los ejes<sup>19</sup> temáticos a ser abordados en el proceso del presupuesto participativo.

Todo este proceso se llevó a cabo en coordinación con la institucionalidad local de cada provincia, en la cual hubo una concurrida participación de los representantes de la sociedad civil, instituciones públicas y población en general, las mismas que tuvieron la oportunidad de conocer el plan y alcanzar sus opiniones.

#### **▪ Proceso de elaboración del Presupuesto Participativo – 2005.**

Luego de las consultas descentralizadas del Plan Estratégico al 2006, se dio inicio en el mes de marzo al proceso de formulación del presupuesto participativo regional 2005, de conformidad a la Resolución Directoral N° 010-2004-EF/76.01 y el instructivo N°001-2004-EF/7601, el Gobierno Regional Cusco a través del Consejo Regional que emitió la ordenanza regional N° 014-2004, donde se aprueba la Implementación del proceso del presupuesto participativo 2005.

La Comisión Técnica fue ampliada a cuatro representantes de la Sociedad civil<sup>20</sup>, que programaron reuniones de trabajo para coordinar y delegar acciones, dándose así inicio al proceso para lo cual se definió 08 fases:

1. Identificación de los agentes participantes, a través de una amplia convocatoria con la finalidad de abrir un libro de agentes participantes<sup>21</sup> en los meses de mayo y junio.
2. Conformación de la Comisión Técnica , ratificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 251
3. Capacitación de Agentes participantes, se realizaron dos talleres en los meses de abril y junio dirigido al Sector público y a la sociedad Civil.

---

<sup>17</sup> Med.Vet. Juan Caballero- Segmento Gremios Profesionales

<sup>18</sup> Presidente: Eco. Walter Angulo – Gerente de la Oficina de Planificación, Presupuesto y Ordenamiento Territorial; Hist. Alberto Delgado – Sociedad Civil, Ing. Randolpho Anci – Municipalidad Provincial del Cusco, Eco. Víctor Vargas- Municipalidades Provinciales, Eco. Olger Dueñas – Universidad San Antonio Abad del Cusco.

<sup>19</sup> Ejes Estratégicos: Condición de Vida, Factor Humano, Institucionalidad Regional, Articulación e integración regional, Valor Agregado a la producción, Desarrollo de la Actividad Turística, Minero Energético, Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.

<sup>20</sup> Centro Bartolome de las Casas, Asociación Arariwa y la Coordinadora de Intercentros de investigación y desarrollo (COINCIDE).

<sup>21</sup> Ver Anexo N° 11

4. Taller de definición de criterios para la definición de proyectos, llevados a cabo en mes de junio, con la asistencia de 276 personas, que representaron a 127 Instituciones.
5. Taller deliberativo, realizado en el mes de Julio, convocó a 400 asistentes de la institucionalidad representativa, donde se debatió los proyectos por ejes temáticos y se conformó el Comité de Vigilancia del Presupuesto 2005<sup>22</sup>.
6. Opinión Consultiva del Consejo de Coordinación Regional, llevado a cabo el 15 de Julio, habiéndose emitido la opinión de consenso con algunas recomendaciones en los ejes estratégicos de articulación e integración regional y desarrollo agropecuario.
7. Aprobación del presupuesto participativo 2005, realizado el 21 de Julio en sesión ordinaria del Consejo.
8. Presentación de la propuesta al Ministerio de Economía y Finanzas, donde se incorporaron dos proyectos correspondientes a la transferencia del Programa INADE al Gobierno Regional.

El proceso del presupuesto participativo, con dos años de vigencia en la Región muestra aciertos, entre los que se destaca:

- Disposición del Gobierno Regional para realizar un trabajo coordinado con la sociedad civil a través de la Comisión Técnica.
- Soporte financiero por parte de los integrantes de la sociedad civil, para alcanzar los objetivos del proceso.
- Participación de la sociedad civil mucho mas propositiva, así también los agentes participantes se imbuyeron en el manejo del enfoque desarrollo humano y los ejes estratégicos.

Sin embargo este proceso, todavía presenta limitaciones, siendo las principales:

- Débil comprensión por parte de las Autoridades locales sobre sus competencias y roles frente al desarrollo regional.
- En las instancias del Consejo Regional, aún no manejan una visión integral de desarrollo (principio de territorialidad).
- Aún persiste ausentismo por parte de la Sociedad Civil dentro del proceso (falta una mejor organización a nivel regional).

### **3.3 Espacios de encuentro entre el Gobierno Regional y la Sociedad civil**

Los espacios de encuentro entre el Gobierno Regional y la Sociedad Civil son mecanismos un medio para democratizar y concensuar decisiones de desarrollo, fortalecen los procesos de descentralización y afianzan la participación ciudadana.

En ese sentido es importante destacar que durante el 2004, se han ido consolidándose y posicionando muchos espacios de encuentro, así también otros se encuentran en pleno proceso de construcción.

Dentro de los principales espacios de encuentro está el proceso de consulta del Plan estratégico de desarrollo concertado Cusco al 2006 y el presupuesto participativo 2005, descritos anteriormente, pero que adicionalmente a ello se han ido conformándose otros para la discusión, propuestas y debates en temas de desarrollo regional.

---

<sup>22</sup> Maria Recharte – Condiciones de Vida, Eulogio Tapia – Factor Humano, Rosa Urrunaga- Medio Ambiente, Nestor Guevara – Articulación e integración regional, Yuri Sanchez – Valor Agregado a la producción, Ligia Somocurcio – Desarrollo de la actividad turística, Orlando Rivero – Minero Energético y Antolin Huascar – Desarrollo Agropecuario.

Es interesante observar como se ha ido logrando a partir de estos espacios una relación de participación interinstitucional, donde los aportes y discusiones de propuestas están sirviendo para construir elementos que gestionen el desarrollo de la Región.

La presencia de los diferentes estamentos institucionales (Gobierno Regional y Sociedad civil) en estos espacios le da un carácter democrático y concertador que hace sólido el proceso de descentralización.

En ese sentido, uno de los espacios que mayor protagonismo ha logrado a lo largo del 2004 y que ha sido promovido desde el GR, es el Plan de Emergencia Infantil que se instaló en el mes de mayo, teniendo una participación activa y propositiva en las diferentes instancias que el Plan requiere.

Las organizaciones conformantes de este equipo está compuestas por las diferentes instancias públicas y privadas, de cooperación técnica internacional (UNICEF), Dirección de Salud, organismos no gubernamentales y la Mesa de concertación de lucha contra la pobreza, entre otros mas (ver cuadro adjunto).

Los logros mas resaltantes de este espacio, son las asignaciones presupuestarias que el gobierno regional aprobó para poner en marcha este plan.

**Cuadro N° 3**

| <b>Espacios de encuentro promovidos desde el Gobierno Regional</b> |                             |   |                     |  |  |
|--|-----------------------------|---|---------------------|--|--|
| <b>Nombre</b>  | <b>Fecha de instalación</b> | <b>Norma</b>                              | <b>N° reuniones</b> | <b>Organizaciones que lo conforman</b>   | <b>Principales logros alcanzados</b>   |
| Plan de Emergencia Infantil  | 11/06/04                    | Ordenanza Regional 015 -2004-GR Cusco/CRC | 24                  | Organismo Naciones Unidas para la Niñez, Infancia y familia (UNICEF), Dirección de Salud, Mesa de Lucha contra la pobreza, Instituto de Apoyo Agrario (IAA) ONGs PRISMA, Arariwa, Plan Internacional y Guaman Poma de Ayala. | Asignación de un presupuesto de 100 mil soles para temas de seguridad alimentaria por parte del GR<br>Para el 2005 se asignó 1 millón de soles para la ejecución del plan.<br>Existe mayor incidencia en los espacios distritales integrando a las municipalidades y población en el tema de la niñez y trato a la madre gestante. |

Adicionalmente a lo señalado se han conformado muchos espacios de concertación en el ámbito de la Región, dentro de los cuales se observa aquellos que fueron creados por mandato del Gobierno Central, es el caso de los Consejos Regionales de Salud y Educación, que tienen su dinámica propia, la misma que es explicada en forma detallada en los capítulos siguientes.

Se puede observar en el cuadro N°4 que se conformó el Consejo Intersectorial para definir los términos de referencia del Santuario Histórico de Machupijchu, el cual convocó a una serie de instituciones públicas y privadas para tratar el temas vinculados a la problemática del Santuario Histórico de Machupijchu. La constitución de este espacio ha sido solo para ese mandato.

**Cuadro N° 4**

| <b>Otros espacios de encuentro relevantes en la Región</b>   |                        |                                  |  |   |
|--|------------------------|----------------------------------|--|---|
| <b>Nombre</b>  | <b>Tipo de espacio</b> | <b>Temporalidad</b>              | <b>Organizaciones que lo conforman</b>   | <b>Principales temas tratados</b>   |
| Consejo Intersectorial para definir los términos de referencia del Santuario Histórico de Machupijchu. | Formal                 | Constituido solo para su mandato | Cancillería, Ministerio de Justicia, Dirección de Agricultura, Dir. Comercio Exterior y Turismo, Instituto Nacional de Cultura, Policía Nacional del Perú, Gobierno Regional, ONGs (Instituto Machupijchu, Centro Bartolomé de las Casas, Mesa de lucha contra la pobreza, expertos en restauración y ex presidentes regionales.                   | Problemática del Santuario Histórico de Machupijchu.  |
| Consejo Regional de concertación Agraria.  | Formal                 | Permanente                       | GR, sociedad civil, Dirección de agricultura, Federación departamental de Campesinos Cusco (FDCC) y Federación Agraria Revolucionaria Tupac Amaru Cusco (FARTAC).  | Problemática del sector agrario.  |
| Plan de Acción por la Infancia y Adolescencia.   | Formal                 | Permanente                       | Gerencias de planeamiento y presupuesto y Desarrollo económico.<br>Proyecto Educativo Regional.<br>Red Educativa.<br>Coordinadora de los derechos del niño.<br>UNICEF<br>Mesa de Concertación<br>Defensoría del Pueblo<br>Dirección de Salud y Educación.<br>Mesa Regional de lucha contra la violencia.<br>MINDES<br>Mesa de Condiciones de vida. | Problemática de la niñez y adolescencia.<br>Temas de seguridad alimentaria.<br>Construcción de la línea base. |

Fuente : Secretaría del Consejo Regional y Mesa de Concertación de Lucha contra la pobreza

Otro de los espacios importantes en la Región es el Consejo Regional de Concertación Agraria, que se fusionó con la Mesa Agraria y está logrando mayor relevancia con el inicio del Plan de Desarrollo Agrario, que viene siendo promovido también por las Gerencias de Planeamiento y Desarrollo Económico, CONVEAGRO y la Mesa de Concertación de lucha contra la pobreza. Se ha constituido un Comité Directivo para el desarrollo del plan. Se ha llevado a cabo tres reuniones.

El Plan de Acción por la Infancia y Adolescencia, es un espacio donde se trata temas vinculados a la problemática de estos grupos etareos, durante el período 2004, se han realizado 20 reuniones donde trataron temas referidos a la seguridad alimentaria y la construcción de la línea base. Se conformó un Comité Técnico para operativizar el espacio. Se debe precisar que el Plan de

Emergencia Infantil es parte del Plan de Acción por la Infancia y Adolescencia.

De la misma forma en el tema de Educación, se ha conformado una comisión de trabajo para la elaboración del proyecto educativo regional (PER), tema que ha concitado el interés por parte de un conjunto de instituciones públicas, privadas y de cooperación técnica internacional para dar inicio a este plan, se llevaron a cabo talleres descentralizados en las diferentes provincias, para recoger información que sirva a los lineamientos de política regional. El gobierno regional ha comprometido S/.1'007,000 del presupuesto participativo 2005, para financiar el PER.

Por otra parte, habría que destacar un vacío cuando nos referimos a los espacios de concertación sobre grupos excluidos (discapacitados, víctimas de la violencia, entre otros), segmento social vulnerable al que todavía no se ha considerado importante en la problemática social de la Región.

Adicionalmente a lo señalado hay espacios (Mesas Temáticas) que si bien es cierto han sido impulsadas desde la Mesa de concertación de lucha contra la pobreza, toman importancia y relevancia porque articulan los procesos de regionalización y se incorporan a los otros. En ese sentido, el 2002 con la elaboración del plan estratégico de desarrollo, se establecieron espacios de articulación entre la sociedad civil y el estado a través de 09 Mesas temáticas por cada eje estratégico de desarrollo, siendo estas las siguientes : condiciones de vida, factor humano, recursos naturales y medio ambiente, institucionalidad, articulación y comunicación, valor agregado y competitividad, minero energético, turismo y desarrollo rural y agropecuario.

Estas mesas temáticas como instancias técnicas consultivas que promueven iniciativas y propuestas de desarrollo regional han tomado mayor impulso con la participación en los presupuestos participativos 2004 y 2005; muchas de ellas están fusionadas a espacios de concertación sectoriales, como es el caso de la Mesa Agropecuaria que es parte del Consejo de Concertación Agraria.

# CAPITULO IV

## CONSEJO REGIONAL

### 4.1 Asistencia de los Consejeros Regionales a las sesiones del Consejo Regional.

Durante el ejercicio 2004 se llevaron a cabo 30 sesiones, de las cuales 20 sesiones fueron ordinarias y 10 sesiones extraordinarias.

**Cuadro N° 1**  
**Asistencia de los Consejeros Regionales a las sesiones del CR**

| Consejero                          | N° Sesiones ordinarias | N° Sesiones ordinarias asistidas | N° sesiones extraordinarias | N° Sesiones extraordinarias asistidas |
|------------------------------------|------------------------|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------------------|
| Alfaro Valencia, Percy             | 20                     | 20                               | 10                          | 10                                    |
| Caballero Freddy                   | 20                     | 20                               | 10                          | 10                                    |
| Cruz Chaparro, Aquiles             | 20                     | 20                               | 10                          | 10                                    |
| Hanco Halire, Mauro                |                        |                                  |                             |                                       |
| Holguin Cute, Wenceslao            | 20                     | 20                               | 10                          | 10                                    |
| Navia Miranda, David               | 20                     | 20                               | 10                          | 10                                    |
| Pacheco Yabar, Celso Enrique       | *                      | *                                | *                           | *                                     |
| Pilares Suyo, Blanca Salome        | *                      | *                                | *                           | *                                     |
| Quiñones Arizabal, Efrain Roque    | 20                     |                                  | 10                          | 10                                    |
| Ramirez Gudiel, Abelardo           | *                      | *                                | *                           | *                                     |
| Soria Salvatierra, Daguer Vincenzo | *                      | *                                | *                           | *                                     |
| Victoria Fernandez, Luis Melbin    | *                      | *                                | *                           | *                                     |
| Zecenarro Matheus, Edgar Julian    | 20                     | 20                               | 10                          | 10                                    |

Fuente: Secretaria del Consejo Regional.

\* No entregaron información

En el último periodo (setiembre – Diciembre); cuatro sesiones fueron ordinarias y 04 extraordinarias.

La asistencia de los consejeros a las sesiones ordinarias y extraordinarias, ha sido de manera plena en la mayoría de los casos, sin embargo muchos de ellos no alcanzaron la información solicitada. La producción normativa del Consejo Regional durante el 2004, ha sido de 59 Acuerdos y 11 Ordenanzas Regionales.

## 4.2 Participación de los Consejeros a Nivel Provincial

**Cuadro N° 2**  
**Reuniones y Propuestas de los Consejeros Regionales**

| Nombre Consejero Regional | Provincia que representa | N° reuniones que asistió | Nombre de instancia(s) y/o organización social   | Temas tratados  | Propuestas de (Acuerdos y Ordenanzas) <sup>23</sup>  |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--|---|--|
| Alfaro Valencia, Percy    | Paucartambo              | 17                       | Comité de Gestión de la Microcuenca de Huancapuncu, Comité de la microcuenca Quenqomayo, organizaciones campesinas, Federación de campesinos, asociación civil Desarrollo Sostenible de Manu | Difusión del Plan de Emergencia infantil. Difusión del SNIP; Reunión para la instalar el proyecto camélidos Sudamericanos; transferencia de bienes del proyecto pro Manu; Coordinación para transferencia presupuestaria del Plan Meriss.   | 04 ordenanzas -20 acuerdos<br>Se presentó ordenanzas referidas a herramientas de gestión, declaración de zonas de emergencia, temas de desarrollo social y cultura.<br>Los acuerdos se refieren al tema de canon gasífero así como temas sobre funcionamiento del gobierno Regional.   |
| Caballero Freddy          | Cusco                    | 48                       | No precisa   | No precisa  | 12 ordenanzas - 19 acuerdos<br><br>En las ordenanzas se presentaron temas referidos a educación (transparencia) y otros al sistema administrativo del sector.<br>Otros proyectos que refieren tiene que ver con la creación de Institutos Superiores Tecnológicos en la Región.<br>Proyecto de creación de la Oficina Sub Regional Bajío Urubamba ( <b>aprobado</b> ).<br>En Acuerdos, se propuso tema referidos a la enseñanza (04), al tema de funcionamiento regional (04), defensa del consumidor (02), referidos al tema protocolar (05) y 02 sobre temas de desarrollo regional (gasífero).<br>Dos de los acuerdos han sido aprobados. |
| Cruz Chaparro, Aquiles    | Calca                    | 17                       | Gobiernos locales, Directivos de organizaciones de base y organizaciones campesinas.   | No precisa  | 09 ordenanzas<br>17 acuerdos<br>(no precisa)   |
| Holguin Cute, Wenceslao   | Espinar                  | 31                       | Organizaciones campesinas, Ongs, Gobiernos locales, Comité de gestión de carreteras, Dirigentes barriales  | Consulta Plan Estratégico a mediano plazo; Proyecto de construcción de comedor escolar; Presupuesto participativo; solicitar declaratoria de emergencia agropecuaria; Taller emergencia agropecuaria y desarrollo sostenible; obra puente hatun Canas; Carretera a nivel asfaltado Espinar, Sicuani; Espinar. Imata; promoción turística, Central Hidroeléctrica Sutunta. | 06 ordenanzas - 18 acuerdos<br>De las ordenanzas, 02 se refieren a temas educativos, 02 a cultura, 01 a herramientas de gestión y 01 al tema de desarrollo económico.<br>En la propuesta de acuerdos, se presentaron: 02 en desarrollo regional, 05 en reivindicación de derechos, 03 en defensa del consumidor, 06 en tema protocolar, 02 de gestión del gobierno regional.<br><b>Aprobados : 03</b>  |

<sup>23</sup> Ver Anexo 10

| Nombre Consejero Regional       | Provincia que representa | N° reuniones que asistió | Nombre de instancia(s) y/o organización social   | Temas tratados  | Propuestas de (Acuerdos y Ordenanzas) <sup>23</sup>  |
|---------------------------------|--------------------------|--------------------------|--|---|--|
| Navia Miranda, David            | Chumbivilcas             | 12                       | Organizaciones comunales, asociación de discapacitados, gobiernos locales, asociación de regantes. | Cabildo abierto sobre la labor del consejero; Construcción de carretera Santo Tomás-Condes-Cayarani (Arequipa); Observaciones del proyecto de irrigación Uchucarco. | 03 ordenanzas -19 acuerdos<br>En las ordenanzas : 01 refiere al Reglamento interno de CR, 01 en temas de turismo y 01 para la propuesta de uso de calamina en Cusco y Valle Sagrado de los Incas.<br>En el tema de acuerdos: 07 de funcionamiento del CR, 03 de reivindicación de derechos, 01 de defensa del consumidor, 06 en gestión del gobierno regional y 02 protocolares. |
| Quiñones Arizabal, Efraín Roque | Paruro                   | 32                       | Organizaciones populares, Municipio provincial y con Centros Educativos.                           | No precisa  | 07 ordenanzas -05 acuerdos<br>En ordenanzas: 01 referido al funcionamiento del Consejo Regional, 01 en personal, 01 en cultural, 03 en desarrollo social y 01 en desarrollo económico.<br>En Acuerdos: 02 de reivindicación de derechos, 01 de defensa del consumidor, 01 de funcionamiento del GR.  |
| Zecenarro Matheus, Edgar Julian | Canas                    | 30                       |  |   |  |

Fuente: Información presentada por los consejeros regionales.

La información alcanzada por los 07 Consejeros Regionales, ha sido dentro de los plazos previstos por ley, mientras que el resto de los Consejeros no alcanzaron pese a las reiteradas visitas a sus despachos.

Dentro de las propuestas de Ordenanzas realizadas por los 07 Consejeros Regionales, resaltan los temas referidos a Desarrollo social (educación), cultura, funcionamiento y escasamente se observa temas referidos al desarrollo económico. (Ver Anexos).

Las propuestas de Acuerdos, refieren mayormente a temas de funcionamiento y reivindicación de derechos y defensa del consumidor, de la misma forma no hay muchas propuestas referidas al desarrollo económico y social.

De los 07 Consejeros se han presentado 41 propuestas de ordenanzas y 98 Acuerdos. la mayoría de las propuestas presentadas (Ley, Ordenanzas, acuerdos y dictámenes) no pasan al pleno del Consejo Regional para su debate.

### 4.3 Comisiones Ordinarias en el Consejo Regional.

Las Comisiones Ordinarias del Consejo Regional, presentan avances y resultados a nivel de coordinaciones con las respectivas Direcciones e Instituciones que trabajan el tema.

**Cuadro N° 3**  
**Avances y resultados de las Comisiones Ordinarias del Consejo Regional**

| Nombre Consejero Regional | Comisión que preside <sup>24</sup>                         | Avances y resultados  |
|---------------------------|--|---|
| Alfaro Valencia, Percy    | Amazonía Gestión del Medio Ambiente y Comunidades Nativas. | Dictamen proyecto de ordenanza regional, sobre el Sistema de Gestión Ambiental Regional; Proyecto ordenanza regional para declarar al Nucchu-Salvia Oppositiflora flor regional del Cusco; reuniones con Pro Manu para ampliación del proyecto segunda etapa.   |
| Caballero Freddy          | Educación, Ciencia, Tecnología, Deportes y Recreación.     | Apoyo y supervisión en la entrega de cuadernos a la UGEL calca, Canchis, Espinar; Coordinación, supervisión y apoyo en las instituciones educativas de Ccorao, UGE Cusco; Apoyo y coordinación en la elaboración del proyecto educativo local, Anta, Espinar; Supervisión en las obras de infraestructura educativa de la DREC. |
| Cruz Chaparro, Aquiles    | Salud, Población y Familia                                 | Dictámenes a proyectos de ley al congreso y ordenanzas regionales (06).<br>Mesas de trabajo a efecto de investigar casos en el sector salud.<br>Intermediación entre entidades de servicios de salud (ESSALUD) para atenciones de salud.  |
| Holguin Cute, Wenceslao   | Energía, Minas e Hidrocarburos                             | Presentar dictamen de la declaratoria como patrimonio regional y legal de la Hoja de Coca; Entrega de aprobación del programa de inversiones 2004 fuente de financiamiento canon y sobrecanon; reunión con la FDCC sobre el presupuesto de canon gasífero y gestión de desarrollo agropecuario. Proyecto de plan de             |

<sup>24</sup> Ver en anexo 8

| Nombre Consejero Regional       | Comisión que preside <sup>24</sup>                             | Avances y resultados  |
|---------------------------------|--|---|
|                                 |  | trabajo al 2006 de la comisión que preside.   |
| Navia Miranda, David            | Comercio e Industria   | No precisa  |
| Quiñones Arizabal, Efrain Roque | Trabajo, Promoción del Empleo y de la Pequeña y Micro Empresa. | Presentó dos proyectos de ordenanza regional. Coordinaciones con a Dirección Regional de Trabajo. Participó en 04 Mesas de trabajo en el tema de conflicto social (porteadores – Agencias de Turismo). Reunión con representantes de ex trabajadores del Ministerio de Agricultura. |
| Zecenarro Matheus, Edgar Julián | Derechos Humanos   |   |

Fuente: Consejeros regionales.

El trabajo de Comisiones encargadas a los Consejeros Regionales, refieren los avances en algunos de los temas que vincula esta Comisión, siendo muchas de ellas a nivel de coordinaciones o alcances de propuestas de ordenanzas o dictámenes sobre temas específicos. Los resultados y avances de estas comisiones presentan temas muy aislados, coyunturales y de acciones inmediatistas. Se observa vacíos en cuanto temas de importancia dentro del desarrollo regional.

#### 4.4 Acuerdos y Ordenanzas Regionales

##### ▪ Acuerdos Regionales<sup>25</sup>

Durante el ejercicio 2004, la producción normativa referida a los Acuerdos, fue 59, de los cuales el 39% son Acuerdos protocolares, 30% a temas de Gestión Regional y el 8% a temas de desarrollo regional. Todavía es notoria la productividad referida a estos temas de coyuntura, sin embargo hay que resaltar la producción en los temas referidos a la gestión del gobierno y desarrollo de la Región.

**Cuadro N° 4**  
**Acuerdo Regionales**

| Temas   | N° acuerdos Setiembre – Diciembre | N° de acuerdos Ene-diciembre |
|---|-----------------------------------|------------------------------|
| Funcionamiento del Gobierno Regional y Consejo Regional               | 02                                | 05                           |
| Desarrollo regional   | 02                                | 05                           |
| Reinvindicación de derechos   | 01                                | 05                           |
| Reinvindicatorios y en protesta contra las políticas nacionales       | -                                 | 01                           |
| Aspectos protocolares de saludos , reconocimientos y condolencias. ** | 03                                | 23                           |
| Defensa del Consumidor  | -                                 | 01                           |
| Transferencia de bienes   | -                                 | 01                           |
| Gestión de Gobierno Regional  | 11                                | 18                           |
| <b>Total de acuerdos</b>  | <b>20</b>                         | <b>59</b>                    |

Fuente : Secretaría Consejo Regional – Elaboración Equipo Vigila Perú – Cusco.

<sup>25</sup> Ver mayor detalle Anexo N° 10

## ▪ Ordenanzas Regionales

La producción de ordenanzas, ha sido del orden de 11, los temas que resaltan a lo largo de la gestión 2004, están vinculados al Desarrollo Social, que involucra educación, salud y cultura. Dentro de los cuales se destaca la aprobación del Plan de Emergencia Infantil (Ordenanza N° 15), la construcción del Hospital II en Espinar, así como la transferencia del Proyecto Especial Plan COPESCO a la Región.

Otro de los temas relevantes se refieren a la creación de un Sistema de Gestión Ambiental en la Región, que orienta de mejor manera el manejo de los recursos.

**Cuadro N° 5**  
**Ordenanzas Regionales**

| TEMA                      | ORDENANZAS                                 | FECHA                          | RESUMEN  |
|---------------------------|--|--------------------------------|--|
| DESARROLLO SOCIAL         | Ordenanza Regional N° 012- 2004- GRC / CRC | Cusco, 24 de Febrero del 2004. | Construcción Hospital Tipo II en la provincia de Espinar del departamento del Cusco por parte del Municipio provincial de Espinar y el Ministerio de Salud.  |
|                           | Ordenanza Regional N° 015-2004- GRC/CRC    | Cusco, 26 de Junio del 2004.   | Aprobar del Plan de Emergencia Infantil Región Cusco 2004-2006.<br>Acciones que van en apoyo al desarrollo del Plan Infantil.  |
|                           | Ordenanza Regional N° 17-2004-GRC/CRC      | Cusco, 14 de Agosto del 2004.  | Transferencia del Proyecto Plan COPESCO al departamento de Cusco, que refiere el Acuerdo N° 136-2003   |
|                           | Ordenanza Regional N° 18-2004-GRC/CRC      | Cusco, 14 de Agosto del 2004.  | Aprobación del programa de desarrollo del componente departamental Cusco del Plan COPESCO.   |
| HERRAMIENTAS DE GESTION   | Ordenanza Regional N° 013- 2004- GRC / CRC | Cusco, 13 de Marzo del 2004    | Modificación de los Artículos 126° y 127° del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Cusco   |
| PRESUPUESTO PARTICIPATIVO | Ordenanza Regional N° 014- 2004- GRC / CRC | Cusco, Marzo del 2003.         | Aprobar la implementación del proceso del Presupuesto Participativo 2005 y la identificación de los Agentes Participantes.   |
| CONSTITUCION ORGANICA     | Ordenanza Regional N° 019- 2004- GRC / CRC | Cusco, 29 de Setiembre 2004.   | Aprobar la creación de la Oficina Sub Regional Bajo Urubamba en el ámbito del Departamento de Cusco.   |
|                           | Ordenanza Regional N° 020- 2004- GRC / CRC | Cusco, 29 de Setiembre 2004.   | Crease, el Sistema Regional de Gestión Ambiental del Departamento del Cusco, cuyas funciones y conformación se encuentran normadas por el anexo adjunto y que forma parte de la presente Ordenanza Regional.                               |
| CULTURA                   | Ordenanza Regional N° 16 -2004-GRC/CRC     | Cusco, 28 de Junio 2004.       | Declaración como Patrimonio Cultural e Inmaterial al Santuario y las festividades del Apu Koyllurity.  |
|                           | Ordenanza Regional N° 21 -2004-GRC/CRC     | Cusco, 24 de Noviembre 2004.   | Declarase, como Patrimonio Cultural e Inmaterial del Departamento del Cusco, al "MITO DE LOS HERMANOS AYAR"<br>Declarase, como "CUNA DEL IMPERIO DE LOS INCAS " al Distrito de Paccarectambo, Provincia de Paruro, Departamento del Cusco. |
| PERSONAL                  | Ordenanza Regional N° 22 -2004-GRC/CRC     | Cusco, 16 de Diciembre 2004.   | Apruébese, el Cuadro de Asignación de Personal CAP, de la Dirección Regional de Salud; Red de Servicios de Salud la Convención; Red de Servicios de Salud Canas-Canchis -Espinar; Hospital Antonio Lorena; y Hospital Regional del Cusco.  |

Fuente : Secretaría del Consejo Regional

# CAPITULO V

## CONSEJO REGIONAL DE SALUD

### 5.1 Instalación del Consejo Regional de Salud

El Consejo Regional de Salud, fue instalado EL 12 de Febrero del 2003 mediante Resolución Ejecutiva Regional N°735-2003-GR Cusco /PR. Una de las funciones que fue atribuida a éste Consejo ha sido la de coordinar, concertar y articular el tema de salud en la Región, con las diferentes instituciones vinculadas a este espacio.

En el mes de Setiembre se emitió una Resolución Ministerial, que aprobaba el Convenio N°028-2004-MINSA- Convenio de Delegación suscrito por el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional Cusco, el cual refiere la transferencia de competencias sectoriales a los gobiernos regionales y locales.

Este Convenio tiene como antecedentes el trabajo conjunto que ha venido desarrollándose entre el MINSA y las Dirección Regional de Salud.

### 5.2 Composición del Consejo Regional de Salud

En la actualidad, viene consolidándose este Consejo con la participación activa de los miembros que la conforman, siendo en número de 16 considerando dentro de ellos a 03 alternos.

**Cuadro N° 1**

| Nombre                                 | Organización que representa                          |
|--|--|
| 1. Med. Danilo Villavicencio Muñoz     | Dirección Regional de Salud –MINSA                   |
| 2. Med. Genaro Grajeda Ancca           | Red Asistencial ESSALUD                              |
| 3. Med. Fernando Hinojosa San Miguel   | Sanidad PNP – Cusco                                  |
| 4. Med. Luis Wilson Ugarte             | Colegio Médico del Perú C.R. VI Cusco                |
| 5. Med. Santiago Saco Mendez           | Universidad San Antonio Abad de Cusco                |
| 6. Aqto. Fernando Flores P.            | Dirección Regional V-C y Saneamiento                 |
| 7. Prof. Rolando Villafuerte Tupayachi | Dirección Regional de Educación                      |
| 8. Ramón Mena Escalante                | Representante de las Asociaciones de Municipalidades |
| 9. Med. Milagros Paredes Y.            | Servicios de Salud Privados                          |
| 10. Shirley Palomino O.                | ONG Kallpa   |
| 11. Elsa Maquera Almendrais            | Trabajadores del Sector                              |
| 12. Sr. Ole Kjaergaard                 | UNICEF   |
| 13. Gustavo Infantas                   | Instituto Peruano del Deporte                        |
| 14. Alterno                            | Sanidad de las Fuerzas Armadas de Cusco              |
| 15. Alterno                            | Universidad Andina del Cusco                         |
| 16. Alterno                            | David Aguirre M.                                     |

Fuente : Secretaría Técnica del CRS - Cusco

Dentro de la conformación del CRS, todavía es débil la representatividad de la Sociedad Civil, que en este caso es la ONG Kallpa, pero se ha acordó incorporar a un número mayor de miembros representantes .

Una de las organizaciones que también ha estado apoyando financieramente ha sido Pahtfinder y que para el 2005 se encargará de la elaboración del Plan concertado de Salud, para lo cual se están dando las coordinaciones del caso con la Gerencia de Desarrollo Social.

Es peculiar señalar que en éste Consejo no se tiene registrado la incorporación de uno de los miembros del Gobierno Regional como representante, se espera su modificación en la Resolución para intergrarlos de manera formal.

### **5.3 Reuniones del Consejo Regional de Salud**

A lo largo del 2004, se llevaron a cabo reuniones periódicas (mensualmente), en las cuales previa Agenda trataron temas vinculados a la conformación de los Consejos Provinciales de Salud en las diferentes provincias de la Región, así también se definió la realización de talleres de capacitación en temas de salud.

Durante el período Setiembre a Diciembre, se llevaron a cabo 04 reuniones, previa agenda de trabajo, donde los temas mas importantes tratados fueron:

- Conformación de los Consejos provinciales de Salud
- Realización de reuniones para sensibilizar el tema de los CPS.
- Propuestas para la conformación de los CPS en Calca, Chumbivilcas y Quispicanchis.
- Elaboración del Plan Regional Concertado de Salud

Respecto a las coordinaciones que se realizan entre el CRS y el Consejo Nacional de Salud éstas se vienen dando de manera permanente entre ambos espacios.

### **5.4 Consejos Provinciales de Salud**

Durante el mes de Noviembre, fueron instalados los Consejos Provinciales de Salud, en 06 provincias de la Región.

- CPS Chumbivilcas
- CPS La Convención
- CPS Paucartambo
- CPS Calca
- CPS Quispicanchis
- CPS Urubamba

Para el siguiente período queda pendiente las provincias de Canchis, Acomayo, Espinar, Anta y Canas, para ello se ha realizado reuniones de socialización y sensibilización en el tema.

Las reuniones se ha realizado en forma mensual, todos los miércoles y con la asistencia entre 8 y 10 miembros del consejo. Se trabajo cada reunión con Agendas de informe en su mayoría, a lo largo del año se ha llevado a cabo 19 reuniones, incluyendo las de instalación de los Consejos Provinciales.

### **5.5 Plan Concertado Regional de Salud**

No se ha iniciado con la elaboración del Plan Concertado Regional de Salud, pero se han llevado a cabo reuniones de coordinación para la elaboración de este plan. Para ello se ha trabajado una propuesta de términos de referencia. En el último mes del 2004 se acordó la elaboración del plan con apoyo de Pathfinder.

# CAPITULO VI

## CONSEJO PARTICIPATIVO REGIONAL DE EDUCACIÓN

### 6.1 Instalación del Consejo Regional de Educación

El Consejo Participativo Regional de Educación, fue instalado el 11 de Setiembre del 2003 mediante Resolución Directoral N°2520. Las atribuciones del Consejo son principalmente, coordinar, concertar y articular el tema Educativo en la Región, con las diferentes instituciones vinculadas a este espacio.

### 6.2 Composición del Consejo Participativo Regional de Educación

Este consejo esta constituido por 15 representantes; de los cuales 08 son de instituciones públicas y 06 representantes de la sociedad civil y 01 de cooperación técnica internacional.

**Cuadro N° 1**

| <b>Nombre</b>           | <b>Organización que representa</b>             |
|-------------------------|--|
| Silvio Chura            | Dirección Regional de Educación                |
| Ricardo Zambrano        | Asociación de directores de centros educativos |
| Ada Giorgina Barrios    | SUTEP Democrático                              |
| Luis Huarcaya           | UNSAAC   |
| Hernan Rodriguez        | Dirección Regional de Educación                |
| Tomás Corsa             | Representante PNP                              |
| María Antonieta Aguilar | Municipalidad Provincial Cusco                 |
| César Sanchez           | ONGs Cusco                                     |
| Adolfo Bustos Loayza    | Colegio de Consorcios católicos del Cusco      |
| Natividad Valdeiglesias | Iglesia  |
| Lourdes Sotomayor       | Asoc. Civil Illapacha Yachachiq                |
| Fredy Caballero         | Gobierno Regional                              |
| Dante Loayza            | FARTAC   |
| Ole Kjaergaard          | UNICEF   |
| José Camero             | Colegio de Abogados                            |

Fuente: CPRE

El organismo de cooperación internacional (UNICEF) y las ONGs Allinkausay, Visión Mundial, Plan Internacional y la OEI, apoyan técnica y financieramente para el funcionamiento del CPRE.

### 6.3 Reuniones del Consejo Participativo Regional de Educación

Las reuniones del CPRE durante el ejercicio 2004 se venía dando hasta dos veces mensualmente, sin embargo en el último periodo (Setiembre- Diciembre), no se han llevado a cabo por falta de asistencia de los miembros y la ausencia de la Dirección de Educación, motivo por el cual se encuentra en un proceso de recomposición de sus miembros. Se tiene pendiente la ratificación de los representantes en el CPRE.

Los temas abordados en las reuniones han sido los siguientes:

- Evaluación del Plan de trabajo del CPRE 2004-2005, llevados a cabo en talleres.
- Coordinaciones para la elaboración del Proyecto Educativo Regional.
- Concertación y participación ciudadana.

La participación del CPRE en la elaboración del Plan Educativo Anual fue de acompañamiento.

A diciembre del 2004 aún no se tiene elaborado el Plan Estratégico Regional de Educación.

Las coordinaciones entre el CPRE y representantes del Consejo Nacional de Educación han sido a través de conversaciones vía telefónica e internet, para tratar temas respecto a la constitución del Proyecto Educativo Regional.

### 6.4 Consejos Participativos Provinciales de Educación

Se han instalado 04 consejos participativos provinciales entre los meses de setiembre-diciembre, en las provincias de Chumbivilcas, Calca, Canas y Anta, teniendo constituida estos consejos en las 13 provincias al mes de diciembre.

**Cuadro n° 2**

| Enero-Abril          |                              | Mayo-Agosto          |   | Setiembre - Diciembre |                                    |
|----------------------|------------------------------|----------------------|---|-----------------------|------------------------------------|
| Conformación de CPLE | Provincia a la que pertenece | Conformación de CPLE | Provincia a la que pertenece  | Conformación de CPLE  | Provincia a la que pertenece       |
| 03                   | Cusco, Urubamba y Canchis.   | 06                   | Acomayo, Paruro, Quispicanchis, Paucartambo, La Convención y Espinar. | 04                    | Canas, Chumbivilcas, Calca y Anta. |

Fuente: Entrevista a integrantes del CPRE

## 6.5 Proyecto Educativo Regional (PER)

El proyecto educativo regional se encuentra en pleno proceso de elaboración, que se ha iniciado en enero. Este proyecto que se enmarca dentro del Plan de Desarrollo Regional y está siendo liderado por el Gobierno Regional, para lo cual asignó S/.1'000,000 previsto desde el presupuesto participativo.

Son 47 Instituciones entre públicas, privadas y las de Cooperación Técnica Internacional con las que se trabaja el PER.

Los ejes y/o objetivos de trabajo son:

- Desarrollo humano, como tema principal, así también se aborda los temas de salud y educación.
- Los lineamientos de política educativa regional para la Escuela Rural Andina y Amazónica.
- Coordinación con las Unidades de Gestión Educativas (UGEs) provinciales para lograr un proceso de sensibilización y organización y realizar el PER.

El CPRE, viene participando en el Proyecto Educativo Regional, conformando una Comisión central<sup>26</sup> para la elaboración de este proyecto, donde se hace un seguimiento y evaluación a todo el proceso.

Los aportes del CPRE en este proceso han sido principalmente:

- Recojo de información para iniciar el proyecto.
- Lograr la integración de los espacios a nivel regional y distrital.
- Organización de talleres descentralizados a nivel provincial, recogiendo las expectativas de la población.

Las instituciones que participan con aportes financieros son: las ONGs , Plan Internacional, Visión Mundial y la Organización de Estados Iberoamericanos. En el aporte Técnico participan el Gobierno Regional a través de la Gerencia de Desarrollo Social y la Dirección Regional de Educación.

---

<sup>26</sup> Esta comisión se encuentra conformada por representantes del CPRE, Gobierno Regional, Dirección Regional de Educación, ONGs y la OEI (Org. De Estados Iberoamericanos).

# **CONCLUSIONES**

- La comparación de las inversiones en la región por niveles de gobierno durante los periodos 1999 a 2004 muestra que el GC sigue concentrando mayor presupuesto (promedio 3 veces más) que el gobierno regional, indicador que muestra que los procesos de descentralización presupuestal avanza lentamente.
- Entre los años 2000 al 2004 las inversiones del GC en la Región han disminuido (de 213.69 a 105.28 millones de soles). Esa disminución se dio mayormente en el 2002 afectando a los sectores Transportes y comunicaciones; vivienda y construcción; promoción de la Mujer y desarrollo y Energía y minas. Para el 2004 los sectores que tuvieron menos inversión fueron: Agricultura; Energía y minas; Comercio Exterior y turismo y Mujer y desarrollo social.
- Los gastos del GC en la Región (2004) muestran en términos generales una sobre ejecución en Inversiones (134%.) que contó un PIA de 70.253 millones de soles. Los sectores que contribuyeron a este resultado fueron: Agricultura principalmente con las unidades ejecutoras PRONAMACHS y PETT; Educación con el INC; Mujer y desarrollo social con FONCODES y programa nacional Wawawasi; Salud con el Programa de Apoyo a la Reforma del sector salud (PAR); y, el sector Transportes y comunicaciones con las unidades ejecutoras PROVIAS nacional y departamental.
- En los sectores Agricultura, Educación, Mujer y desarrollo social, Salud y transportes y comunicaciones, los gastos en Personal y Obligaciones realizados en la Región por parte del GC fueron destinados mayormente a pagos en retribuciones y complementos a plazo fijo e indeterminados y los gastos en Bienes y Servicios en mayor porcentaje fueron orientados al pago por servicios no personales.
- La ejecución en el 2004 del GR en términos generales alcanzó el 107% superando el presupuesto de apertura. Este hecho se dio principalmente en el rubro *Otros Gastos de Capital* que ejecutó 3 veces más de lo presupuestado, gastos que han sido orientados en mayor porcentaje a subvenciones sociales.
- Los presupuestos del GR en inversión se ejecutaron a través de sus cinco unidades ejecutoras con retrasos durante los tres primeros trimestres, en el cuarto trimestre se produjo un salto, pasando la ejecución acumulada del 63% en setiembre al 92% en diciembre. Estos retrasos se debió principalmente a los *proyectos en proceso de viabilidad* (20% del monto del total de proyectos), cuyo proceso para la declaración de viabilidad demoró en concretarse (setiembre), además la OPI sólo contaba con dos personas en la región para evaluar dichos proyectos.
- El proceso de presupuesto participativo, aún presenta limitaciones principalmente por parte de las autoridades locales sobre sus competencias y roles frente al desarrollo regional.
- En lo que respecta a la transparencia y acceso a la información, en general se concluye que los canales para acceder son abiertos, quizá los mecanismos para alcanzar esa información todavía sigue siendo débil.
- La Pagina Web del Gobierno regional todavía presenta algunas deficiencias, referido básicamente en la actualización de información referida a los temas de presupuesto, CCR y licitaciones y contrataciones.

- Durante el periodo 2004 la mayoría de los consejeros regionales han mostrado una mayor disposición para alcanzar los avances y resultados de su gestión. Persiste sin embargo la ausencia de una minoría de estos consejeros en dar la información respectiva.
- La constitución de los Consejos Regionales tanto de Salud como Educación, vienen siendo esfuerzos iniciales para integrarse al proceso de descentralización, pero que todavía requieren de un mayor fortalecimiento para lograr concertación, participación y articulación a la dinámica de desarrollo regional. En el caso del CRS, la presencia de la Sociedad Civil es débil lo que le da un carácter un tanto restrictivo a este Consejo.
- En relación a la conformación de los Consejos Provinciales en Salud y Educación, ha existido un esfuerzo para constituirlos, se espera que la dinámica en las provincia para trabajar el tema sea articulado a la Región.
- En lo que respecta al Consejo de Educación, los esfuerzos iniciales para trabajar de manera integrada y participativa han perdido el espacio durante los últimos meses, debido a la falta de liderazgo por parte de la Dirección de Educación, pero los resultados han sido positivos para el tema del Proyecto Educativo Regional.

## **RECOMENDACIONES**

- Para agilizar la viabilidad de los proyectos, es recomendable fortalecer las capacidades profesionales en formulación y evaluación de proyectos considerando los criterios del SNIP tanto en las Oficinas de Proyectos de Inversión y las unidades formuladoras de la región.
- Se sugiere una vez más mejorar y actualizar el portal web del GR que permita a la población estar informados sobre la gestión regional.
- Es necesario articular e institucionalizar muchos de los espacios de concertación, para evitar duplicidad de esfuerzos.

# **ANEXOS**

Anexo N°1

| Distribución por pliegos de los gastos del Gobierno Central en la Región Cusco 2004 |   |                                  |       |              |       |                    |       |
|---|---|----------------------------------|-------|--------------|-------|--------------------|-------|
| Sector  | Pliego                                  | PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES |       | INVERSIONES  |       | BIENES Y SERVICIOS |       |
|   |   | PIA                              |       | PIA          |       | PIA                |       |
|   |   | Mill s/.                         | %     | Mill s/.     | %     | Mill s/.           | %     |
| Agricultura   | Nacional de Camelidos                   | 0.12                             | 0.28  | 0.00         |       | 0.10               | 0.16  |
|   | Nacional de Investigación               | 1.76                             | 4.10  | 0.24         | 0.30  | 1.17               | 1.87  |
|   | Nacional de Recursos                    | 0.03                             | 0.08  | 0.57         | 0.72  | 2.35               | 3.76  |
|   | M. De Agricultura                       | 0.00                             |       | 2.63         | 3.36  | 0.00               |       |
|   | Nacional de Comercio Exterior y Turismo | 0.11                             | 0.25  | 0.24         | 0.30  | 0.22               | 0.35  |
| Comercio Exterior y Turismo   | Comercio Exterior y Turismo             | 0.00                             |       | 9.04         | 11.56 | 0.00               |       |
| Defensa   | Supremo de Defensa                      | 0.00                             |       | 0.00         |       | 0.13               | 0.21  |
| Educación   | Nacional de Educación                   | 0.00                             |       | 0.00         |       | 0.00               |       |
|   | Nacional de Educación                   | 2.83                             | 6.62  | 11.19        | 14.30 | 9.30               | 14.90 |
|   | Antonio Abad                            | 25.23                            | 58.88 | 2.03         | 2.59  | 16.80              | 26.91 |
| Energía y Minas   | Nacional de Concesiones y Minas         | 0.00                             |       | 0.00         |       | 0.07               | 0.11  |
|   | M. De Energía y Minas                   | 0.00                             |       | 0.00         |       |                    |       |
| Interior  | M. Del Interior                         | 0.00                             |       | 1.50         | 1.91  | 1.12               | 1.80  |
| Justicia  | Nacional de Justicia                    | 0.00                             |       | 0.00         |       | 3.02               | 4.83  |
| Ministerio Público  | Público                                 | 2.79                             | 6.51  | 1.05         | 1.34  | 2.59               | 4.15  |
| Mujer y Desarrollo Social   | y Desarrollo Social                     | 0.38                             | 0.88  | 10.67        | 13.63 | 1.30               | 2.08  |
| Poder Judicial  | Poder Judicial                          | 6.87                             | 16.04 | 0.00         |       | 5.54               | 8.87  |
| Presidencia de Consejos de Ministros  | Nacional Para el Desarrollo y           | 0.20                             | 0.47  | 0.00         |       | 0.17               | 0.27  |
|   | Nacional del                            | 0.19                             | 0.45  | 0.00         |       | 0.05               | 0.09  |
|   | Cuerpo General de                       | 0.00                             |       | 0.76         | 0.97  | 0.00               |       |
|   | Instituto                               | 0.18                             | 0.42  | 0.00         |       | 0.04               | 0.06  |
|   | Peruano del                             | 0.00                             |       | 0.41         | 0.53  | 0.42               | 0.67  |
| Registro Nacional de Identificación y Estado Civil                                  | Nacional de Identificación              | 0.28                             | 0.65  | 0.00         |       | 0.99               | 1.59  |
| Relaciones Exteriores   | Relaciones Exteriores                   | 0.00                             |       | 0.00         |       |                    |       |
| Salud   | M. De Salud                             | 0.00                             |       | 4.36         | 5.57  | 11.91              | 19.07 |
| Trabajo y Promoción de Empleo   | y Promoción de Empleo                   | 0.00                             |       | 0.70         | 0.90  | 0.00               |       |
| Transporte y Comunicaciones   | M. De transportes y                     | 1.88                             | 4.38  | 26.01        | 33.24 | 5.14               | 8.24  |
| Vivienda Construcción y saneamiento   | Nacional de Vivienda,                   | 0.00                             |       | 1.50         | 1.92  | 0.00               |       |
|   | Instituto                               | 0.00                             |       | 1.80         | 2.30  | 0.00               |       |
|   | Nacional de                             | 0.00                             |       | 3.56         | 4.55  | 0.00               |       |
| <b>TOTAL</b>  |   | <b>42.85</b>                     |       | <b>78.25</b> |       | <b>62.43</b>       |       |

## Anexo N°2

### Descripción de los gastos de cinco sectores del Gobierno Central en la Región Cusco 2004

| Sector : EDUCACIÓN   |   |                                  |              |              |               |                |
|--|---|----------------------------------|--------------|--------------|---------------|----------------|
| Fuente   | Pliego  | Grupo de Gasto                   | PIA          |              | Ejecución     |                |
|  |   |                                  | Mill.S/.     | %            | Mill.S/.      | %              |
| Donaciones y Transferencias. Recursos Directamente Recaudados. Recursos Ordinarios. Recursos por Operación Oficiales de Crédito Externo. | Instituto Nacional de Becas y Credito Educativo. Instituto Nacional de Cultura. U. N. San Antonio Abad  | <b>Gastos Corrientes</b>         | <b>61.46</b> | <b>69.9</b>  | <b>66.22</b>  | <b>107.7</b>   |
|  |   | Personal y Obligaciones Sociales | 28.07        | 31.9         | 28.44         | 101.3          |
|  |   | Bienes y servicios               | 26.10        | 29.7         | 30.71         | 117.7          |
|  |   | Otros Gastos Corrientes          | 7.29         | 8.3          | 7.06          | 96.9           |
|  |   | <b>Gastos de Capital</b>         | <b>17.05</b> | <b>19.4</b>  | <b>24.65</b>  | <b>144.5</b>   |
|  |   | Inversiones                      | 13.22        | 15.0         | 17.33         | 131.1          |
|  |   | Inversiones Financieras          | 0.01         | 0.01         | 0.00          | 60.0           |
|  |   | Otros Gastos de Capital          | 3.83         | 4.4          | 7.32          | 191.3          |
|  |   | <b>Gasto Previsional</b>         | <b>9.38</b>  | <b>10.7</b>  | <b>9.86</b>   | <b>105.2</b>   |
|  |   | Obligaciones Previsionales       | 9.38         | 10.7         | 9.86          | 105.2          |
| <b>TOTAL</b>   |   |                                  | <b>87.89</b> | <b>100.0</b> | <b>100.72</b> | <b>114.6</b>   |
| Sector : SALUD   |   |                                  |              |              |               |                |
| Fuente   | Pliego  | Grupo de Gasto                   | PIA          |              | Ejecución     |                |
|  |   |                                  | Mill.S/.     | %            | Mill.S/.      | %              |
| Donaciones y Transferencias. Recursos Directamente Recaudados. Recursos Ordinarios. Recursos por Operación Oficiales de Crédito Externo. | M. De Salud. Seguro Integral de Salud.  | <b>Gastos Corrientes</b>         | <b>18.97</b> | <b>81.1</b>  | <b>25.84</b>  | <b>136.2</b>   |
|  |   | Personal y Obligaciones Sociales |              |              |               |                |
|  |   | Bienes y servicios               | 11.91        | 50.9         | 7.49          | 62.9           |
|  |   | Otros Gastos Corrientes          | 7.06         | 30.2         | 18.36         | 259.9          |
|  |   | <b>Gastos de Capital</b>         | <b>4.42</b>  | <b>18.9</b>  | <b>8.95</b>   | <b>202.7</b>   |
|  |   | Inversiones                      | 4.36         | 18.6         | 8.95          | 205.5          |
|  |   | Inversiones Financieras          |              |              |               |                |
|  |   | Otros Gastos de Capital          | 0.06         | 0.3          | 0.00          | 0.0            |
|  |   | <b>Gasto Previsional</b>         | <b>0.00</b>  | <b>0.0</b>   | <b>0.01</b>   |                |
|  |   | Obligaciones Previsionales       | 0.00         | 0.0          | 0.01          |                |
| <b>TOTAL</b>   |   |                                  | <b>23.39</b> | <b>100.0</b> | <b>34.80</b>  | <b>148.8</b>   |
| Sector : MUJER Y DESARROLLO SOCIAL   |   |                                  |              |              |               |                |
| Fuente   | Pliego  | Grupo de Gasto                   | PIA          |              | Ejecución     |                |
|  |   |                                  | Mill.S/.     | %            | Mill.S/.      | %              |
| Donaciones y Transferencias. Recursos Directamente Recaudados. Recursos Ordinarios. Recursos por Operación Oficiales de Crédito Externo. | Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.   | <b>Gastos Corrientes</b>         | <b>1.72</b>  | <b>13.8</b>  | <b>18.24</b>  | <b>1,059.3</b> |
|  |   | Personal y Obligaciones Sociales | 0.38         | 3.0          | 0.74          | 196.4          |
|  |   | Bienes y servicios               | 1.30         | 10.4         | 2.17          | 167.6          |
|  |   | Otros Gastos Corrientes          | 0.05         | 0.4          | 15.33         | 30,501.1       |
|  |   | <b>Gastos de Capital</b>         | <b>10.67</b> | <b>85.5</b>  | <b>20.62</b>  | <b>193.2</b>   |
|  |   | Inversiones                      | 10.67        | 85.5         | 20.61         | 193.1          |
|  |   | Inversiones Financieras          |              |              |               |                |
|  |   | Otros Gastos de Capital          | 0.00         |              | 0.01          |                |
|  |   | <b>Gasto Previsional</b>         | <b>0.08</b>  | <b>0.7</b>   | <b>0.08</b>   | <b>100.0</b>   |
|  |   | Obligaciones Previsionales       | 0.08         | 0.7          | 0.08          | 100.0          |
| <b>TOTAL</b>   |   |                                  | <b>12.47</b> | <b>100.0</b> | <b>38.94</b>  | <b>312.2</b>   |
| Sector : TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  |   |                                  |              |              |               |                |
| Fuente   | Pliego  | Grupo de Gasto                   | PIA          |              | Ejecución     |                |
|  |   |                                  | Mill.S/.     | %            | Mill.S/.      | %              |
| Donaciones y Transferencias. Recursos Directamente Recaudados. Recursos Ordinarios. Recursos por Operación Oficiales de Crédito Externo. | M. de Transportes y Comunicaciones.   | <b>Gastos Corrientes</b>         | <b>7.02</b>  | <b>21.2</b>  | <b>5.94</b>   | <b>85</b>      |
|  |   | Personal y Obligaciones Sociales | 1.88         | 5.7          | 1.70          | 91             |
|  |   | Bienes y servicios               | 5.14         | 15.6         | 4.24          | 82             |
|  |   | Otros Gastos Corrientes          | 0.00         | 0.0          | 0.00          |                |
|  |   | <b>Gastos de Capital</b>         | <b>26.03</b> | <b>78.8</b>  | <b>37.71</b>  | <b>145</b>     |
|  |   | Inversiones                      | 26.01        | 78.7         | 37.69         | 145            |
|  |   | Inversiones Financieras          |              |              |               |                |
|  |   | Otros Gastos de Capital          | 0.01         | 0.0          | 0.01          | 72             |
|  |   | <b>Gasto Previsional</b>         | <b>0.00</b>  | <b>0.0</b>   | <b>0.00</b>   |                |
|  |   | Obligaciones Previsionales       |              |              |               |                |
| <b>TOTAL</b>   |   |                                  | <b>33.05</b> | <b>100.0</b> | <b>43.64</b>  | <b>132</b>     |
| Sector : AGRICULTURA   |   |                                  |              |              |               |                |
| Fuente   | Pliego  | Grupo de Gasto                   | PIA          |              | Ejecución     |                |
|  |   |                                  | Mill.S/.     | %            | Mill.S/.      | %              |
| Donaciones y Transferencias. Recursos Directamente Recaudados. Recursos Ordinarios. Recursos por Operación Oficiales de Crédito Externo. | Consejo Nacional de Camelidos Sudamericanos - CONACS. Instituto Nacional de Investigación Agraria - INIA. Instituto Nacional de Recursos Naturales- INRENA. M. De Agricultura. Servicio Nacional de | <b>Gastos Corrientes</b>         | <b>5.89</b>  | <b>57.9</b>  | <b>7.62</b>   | <b>129.3</b>   |
|  |   | Personal y Obligaciones Sociales | 2.02         | 19.9         | 1.88          | 93.1           |
|  |   | Bienes y servicios               | 3.84         | 37.7         | 5.70          | 148.6          |
|  |   | Otros Gastos Corrientes          | 0.03         | 0.3          | 0.03          | 98.4           |
|  |   | <b>Gastos de Capital</b>         | <b>4.28</b>  | <b>42.1</b>  | <b>9.40</b>   | <b>219.7</b>   |
|  |   | Inversiones                      | 3.67         | 36.1         | 9.06          | 247.1          |
|  |   | Inversiones Financieras          |              |              |               |                |
|  |   | Otros Gastos de Capital          | 0.61         | 6.0          | 0.34          | 55.7           |
|  |   | <b>Gasto Previsional</b>         | <b>0.00</b>  |              | <b>0.00</b>   |                |
|  |   | Obligaciones Previsionales       |              |              |               |                |
| <b>TOTAL</b>   |   |                                  | <b>10.17</b> | <b>100.0</b> | <b>17.02</b>  | <b>167.3</b>   |

### Anexo N° 3

| Ejecución Presupuestal de las Inversiones -Gobierno Central en la Región Cusco 2004 |  |  |                      |            |                       |               |
|---|--|--|----------------------|------------|-----------------------|---------------|
| Sector  | Pliego   | Unidad Ejecutora   | INVERSIONES          |            |                       |               |
|   |  |  | PIA                  |            | Ejecución             |               |
|   |  |  | S/.                  | %          | S/.                   | %             |
| Agricultura   | Consejo Nacional de Camelidos Sudamericanos CONAS              |  | 0.00                 |            | 0.00                  |               |
|   | Instituto Nacional de Investigación Agraria INIA               | Estación experimental andenes                              | 237,742.00           | 0.30       | 163,962.17            | 68.97         |
|   | Instituto Nacional de Recursos Naturales INRENA                | Instituto Nacional de Recursos Naturales INRENA            | 566,560.00           | 0.72       | 399,616.53            | 70.53         |
|   | M. De Agricultura  |  | 2,628,411.00         | 3.36       | 8,361,845.61          | 318.13        |
|   |  | M. De Agricultura y administración central                 |                      | 0.00       | 406,083.00            |               |
|   |  | Proy. Nac. Manejo de cuencas hidrográficas y conservación  |                      | 901,477.00 |                       | 4,433,587.86  |
|   | Proy. Especial Titulación de tierras y catastro rural          |  | 1,726,934.00         |            | 3,522,174.75          | 203.96        |
| Servicio Nacional de Sanidad Agraria SENASA   | Programa de desarrollo agropecuario de sanidad agropecuaria    | 235,392.00   | 0.30                 | 137,699.52 | 58.50                 |               |
| Comercio Exterior y Turismo   | Ministerio de Comercio Exterior y Turismo                      |  | 9,044,200.00         | 11.56      | 4,571,183.33          | 50.54         |
|   |  | Mincetur Plan Copesco Nacional                             | 0.00                 |            | 216,027.33            |               |
|   |  | Plan Copesco   | 9,044,200.00         |            | 4,355,156.00          | 48.15         |
| Defensa   | Consejo Supremo de Justicia Militar                            |  | 0.00                 |            | 0.00                  |               |
| Economía y Finanzas   | Oficina de Normalización Previsional ONP                       |  | 0.00                 |            | 0.00                  |               |
| Educación   | Instituto Nacional de Becas y Crédito Educativo                |  | 0.00                 |            | 0.00                  |               |
|   | Instituto Nacional de Cultura                                  | Instituto departamental de Cultura Cusco                   | 11,191,000.00        | 14.30      | 13,766,545.92         | 123.01        |
|   | U.N San Antonio Abad   | Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco            | 2,030,000.00         | 2.59       | 3,560,440.91          | 175.39        |
| Energía y Minas   | Instituto Nacional de Concesiones Y catastro Minero INACC      |  | 0.00                 |            | 0.00                  |               |
|   | M. De Energía y Minas  | Dirección Ejecutiva de proyectos DEP                       | 0.00                 |            | 66,075.71             |               |
| Interior  | M. Del Interior  | M. Del Interior- Oficina Interior de Administración        | 1,497,745.00         | 1.91       | 1,154,431.65          | 77.08         |
| Justicia  | Instituto Nacional Penitenciario                               | INPE- Dirección general de infraestructura                 | 0.00                 |            | 0.00                  |               |
| Ministerio Público  | Ministerio Público   | M.Público- Gerencia General                                | 1,050,000.00         | 1.34       | 95,851.84             | 9.13          |
| Mujer y Desarrollo Social   | M. De la Mujer y Desarrollo Social                             |  | 10,669,660.00        | 13.63      | 20,607,862.04         | 193.14        |
|   |  | Fondo Nacional de Compesación y Desarrollo Social FONCODES | 10,451,000.00        |            | 19,650,661.32         | 188.03        |
|   |  | Instituto Nacional de Bienestar Familiar - INABIF          | 0.00                 |            | 8,000.00              |               |
|   |  | Programa Nacional Wawawasi                                 | 218,660.00           |            | 949,200.72            | 434.10        |
| Poder Judicial  | Poder Judicial   |  | 0.00                 |            | 0.00                  |               |
| Presidencia de Consejos de Ministros  | Comisión Nacional Para el Desarrollo y Vida sin Drogas De Vida |  | 0.00                 |            | 0.00                  |               |
|   | Consejo Nacional del Ambiente                                  |  | 0.00                 |            | 0.00                  |               |
|   | Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú                | Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú            | 760,606.00           | 0.97       | 37,500.00             | 4.93          |
|   | Instituto Nacional de Estadística e Informática                |  | 0.00                 |            | 0.00                  |               |
|   | Instituto Peruano del Deporte IPD                              | Instituto Peruano del Deporte IPD                          | 411,000.00           | 0.53       | 63,092.50             | 15.35         |
| Registro Nacional de Identificación y Estado Civil                                  | Registro Nacional de Identificación y Estado Civil             |  | 0.00                 |            | 0.00                  |               |
| Relaciones Exteriores   | M. De Relaciones Exteriores                                    |  | 0.00                 |            | 0.00                  |               |
| Salud   | M. De Salud  |  | 4,357,998.00         | 5.57       | 8,954,147.14          | 205.46        |
|   |  | Administración Central MINSAL                              | 674,279.00           |            | 81,596.00             | 12.10         |
|   |  | Administración de Acuerdos de Gestión                      | 0.00                 |            | 778.55                |               |
|   |  | Programa de Apoyo a la reforma del Sector Salud-PAR SALUD  | 3,683,719.00         |            | 8,873,329.69          | 240.88        |
| Trabajo y Promoción de Empleo   | M.de Trabajo y Promoción de Empleo                             | Programa Emerg. Social Productivo - A Trabajar Urbano      | 701,134.00           | 0.90       | 2,407,572.72          | 343.38        |
| Transporte y Comunicaciones   | M. De transportes y comunicaciones                             |  | 26,012,082.00        | 33.24      | 37,694,370.99         | 144.91        |
|   |  | M. De Transportes y comunicaciones-Administración          | 36,000.00            |            | 25,354.51             | 70.43         |
|   |  | MTC-PROVIAS Departamental                                  | 14,716,193.00        |            | 28,757,691.28         | 195.42        |
|   |  | MTC-PROVIAS Nacional                                       | 2,352,919.00         |            | 3,334,681.11          | 141.73        |
|   |  | MTC-PROVIAS Rural  | 8,906,970.00         |            | 5,576,644.09          | 62.61         |
| Vivienda Construcción y saneamiento   | Instituto Nacional de Desarrollo                               | INADE Sierra Centro Sur                                    | 1,500,000.00         | 1.92       | 1,936,657.80          | 129.11        |
|   | Instituto Nacional de Infraestructura Educativa y de salud     | Instituto Nacional de Infraestructura Educativa y de salud | 1,796,461.00         | 2.30       | 1,308,632.41          | 72.85         |
|   | M. De Vivienda, construcción y Saneamiento                     | Programa de Apoyo a la reforma del Sector Saneamiento      | 3,563,433.00         | 4.55       | 0.00                  | 0.00          |
| <b>TOTAL</b>  |  |  | <b>78,253,424.00</b> |            | <b>105,287,488.79</b> | <b>134.55</b> |

### Anexo N° 4

| Ejecución Presupuestal del Rubro de Bienes y Servicios - Gobierno Central en la Región Cusco 2004 |  |  |  |            |                      |               |        |
|---|--|--|--|------------|----------------------|---------------|--------|
| Sector  | Pliego   | Unidad Ejecutora   | BIENES Y SERVICIOS                                   |            |                      |               |        |
|   |  |  | PIA  |            | Ejecución            |               |        |
|   |  |  | S/.  | %          | S/.                  | %             |        |
| Agricultura   | Consejo Nacional de Camelidos Sudamericanos CONAS              | Consejo Nacional de Camelidos Sudamericanos CONAS              | 101,772.00   | 0.16       | 113,682.62           | 111.70        |        |
|   | Instituto Nacional de Investigación Agraria INIA               | Estación experimental andenes                                  | 1,168,718.00   | 1.87       | 1,389,849.24         | 118.92        |        |
|   | Instituto Nacional de Recursos Naturales INRENA                | Instituto Nacional de Recursos Naturales INRENA                | 2,349,639.00   | 3.76       | 3,224,804.72         | 137.25        |        |
|   | M. De Agricultura  | M. De Agricultura-Administración central                       | 0.00   |            | 830,670.19           |               |        |
|   | Servicio Nacional de Sanidad Agraria SENASA                    | Servicio Nacional de Sanidad Agraria SENASA                    | 216,152.00   | 0.35       | 142,339.07           | 65.85         |        |
| Comercio Exterior y Turismo   | Ministerio de Comercio Exterior y Turismo                      |  | 0.00   | 0.00       |                      |               |        |
| Defensa   | Consejo Supremo de Justicia Militar                            | Consejo Supremo de Justicia Militar                            | 132,799.00   | 0.21       | 128,463.52           | 96.74         |        |
| Economía y Finanzas   | Oficina de Normalización Previsional ONP                       |  | 0.00   | 0.00       |                      |               |        |
| Educación   | Instituto Nacional de Becas y Crédito Educativo                |  | 0.00   |            | 0.00                 |               |        |
|   | Instituto Nacional de Cultura                                  | Instituto Departamental de Cultura del Cusco                   | 9,304,066.00   | 14.90      | 11,798,509.21        | 126.81        |        |
|   | U.N San Antonio Abad   | U.N San Antonio Abad   | 16,797,714.00  | 26.91      | 18,910,894.02        | 112.58        |        |
| Energía y Minas   | Instituto Nacional de Concesiones Y catastro Minero INACC      | Instituto Nacional de Concesiones Y catastro Minero INACC      | 70,500.00  | 0.11       | 72,673.06            | 103.08        |        |
|   | M. De Energía y Minas  |  |  |            |                      |               |        |
| Interior  | M. Del Interior  | X Región territorial de policía Cusco                          | 1,124,772.00   | 1.80       | 539,844.00           | 48.00         |        |
| Justicia  | Instituto Nacional Penitenciario                               |  | 3,017,440.00   | 4.83       | 3,020,593.22         | 100.10        |        |
|   |  | INPE Dirección general de infraestructura                      | 20,000.00  |            | 14,724.41            | 73.62         |        |
|   |  | INPE-Dirección regional Sur Oriente Cusco                      | 2,997,440.00   |            | 3,005,868.81         | 100.28        |        |
| Ministerio Público  | Ministerio Público   | M. Público Gremia General                                      | 2,593,088.00   | 4.15       | 2,455,118.13         | 94.68         |        |
| Mujer y Desarrollo Social   | M. De la Mujer y Desarrollo Social                             |  | 1,296,665.00   | 2.08       | 2,172,606.23         | 167.55        |        |
|   |  | Instituto Nacional de Bienestar Familiar INABIF                | 1,296,664.00   |            | 1,121,727.88         | 86.51         |        |
|   |  | Oficina Nacional de Cooperación Popular-COOPOP                 | 0.00   |            | 6,588.50             |               |        |
|   |  | Programa Nacional de Asistencia Alimentaria- PRONAA            | 0.00   |            | 1,044,289.85         |               |        |
|   |  |  |  |            |                      |               |        |
| Poder Judicial  | Poder Judicial   | Gerencia General del Poder Judicial                            | 5,535,442.00   | 8.87       | 4,471,580.03         | 80.78         |        |
| Presidencia de Consejos de Ministros  | Comisión Nacional Para el Desarrollo y Vida sin Drogas De Vida | Comisión Nacional Para el Desarrollo y Vida sin Drogas De Vida | 168,205.00   | 0.27       | 65,966.08            | 39.22         |        |
|   |  | Consejo Nacional del Ambiente                                  | 53,900.00  | 0.09       | 104,346.91           | 193.59        |        |
|   |  | Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú                | 0.00   |            | 0.00                 |               |        |
|   |  | Instituto Nacional de Estadística e Informática                | Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI | 39,812.00  | 0.06                 | 40,306.01     | 101.24 |
|   |  | Instituto Peruano del Deporte IPD                              | Instituto Peruano del Deporte IPD                    | 417,807.00 | 0.67                 | 394,996.00    | 94.54  |
| Registro Nacional de Identificación y Estado Civil  | Registro Nacional de Identificación y Estado Civil             | Registro Nacional de Identificación y Estado Civil             | 990,536.00   | 1.59       | 1,154,191.21         | 116.52        |        |
| Relaciones Exteriores   | M. De Relaciones Exteriores                                    | M. De Relaciones Exteriores- Sub secretaria de Administración  | 0.00   |            | 3,417,006.21         |               |        |
| Salud   | M. De Salud  | Administración de acuerdos de gestión                          | 11,906,369.00  | 19.07      | 7,487,449.98         | 62.89         |        |
| Trabajo y Promoción de Empleo   | M.de Trabajo y Promoción de Empleo                             |  | 0.00   | 0.00       |                      |               |        |
| Transporte y Comunicaciones   | M. De transportes y comunicaciones                             |  | 5,144,496.00   | 8.24       | 4,237,911.41         | 82.38         |        |
|   |  | MTC-PROVIAS Departamental                                      | 458,275.00   |            | 577,627.10           | 126.04        |        |
|   |  | MTC-PROVIAS Nacional   | 4,686,221.00   |            | 3,660,284.31         | 78.11         |        |
| Vivienda Construcción y saneamiento   | Instituto Nacional de Desarrollo                               |  | 0.00   |            | 0.00                 |               |        |
|   |  | Instituto Nacional de Infraestructura Educativa y de salud     | 0.00   |            | 0.00                 |               |        |
|   |  | M. De Vivienda, construcción y Saneamiento                     | 0.00   |            | 0.00                 |               |        |
| <b>TOTAL</b>  |  |  | <b>62,429,892.00</b>                                 |            | <b>66,173,801.07</b> | <b>106.00</b> |        |

## Anexo N° 5

| Variación de las Inversiones del Gobierno Central en la Región Cusco        |                       |                       |                      |                       |                       |
|---|-----------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Sector  | 2000                  | 2001                  | 2002                 | 2003                  | 2004                  |
| AGRICULTURA   | 25,743,889.62         | 17,805,265.30         | 14,608,063.87        | 15,422,268.44         | 9,063,123.83          |
| COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO   |                       |                       | 1,183,008.00         | 8,474,758.02          | 4,571,183.33          |
| EDUCACION   | 9,203,984.85          | 16,706,283.55         | 13,573,353.36        | 13,267,383.41         | 17,326,986.83         |
| ENERGIA Y MINAS   | 18,273,710.46         | 36,948,808.41         | 11,516,862.65        | 8,195,910.39          | 66,075.71             |
| INDUSTRIA, TURISMO, INTEGRACION Y NEGOCIACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES | 44.69                 | 0.00                  |                      |                       |                       |
| JUSTICIA  | 1,870,121.10          | 447,990.12            | 0.00                 |                       | 0.00                  |
| MINISTERIO PUBLICO  |                       | 1,130,998.49          |                      | 2,095,495.98          | 95,851.84             |
| PODER JUDICIAL  | 1,328,105.61          | 7,301.14              |                      |                       |                       |
| MUJER Y DESARROLLO SOCIAL   |                       |                       | 9,037,267.12         | 29,203,225.13         | 20,607,862.04         |
| INTERIOR  |                       |                       |                      |                       | 1,154,431.65          |
| PRESIDENCIA   | 40,858,298.93         | 30,687,411.52         | 16,768,713.76        |                       |                       |
| PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS  | 922,366.94            | 68,741.66             | 6,249.28             | 0.00                  | 100,592.50            |
| SALUD   |                       | 16,433,713.64         |                      | 6,968,057.84          | 8,954,147.14          |
| PROMOCION DE LA MUJER Y DE DESARROLLO HUMANO                                | 1,271,907.61          | 1,968,922.34          | 541,810.98           |                       |                       |
| TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO  |                       |                       | 0.00                 | 2,393,042.78          | 2,407,572.72          |
| TRANSPORTES, COMUNICACIONES VIVIENDA Y CONTRUCCION                          | 114,221,221.29        | 101,150,557.26        | 10,200,930.61        |                       |                       |
| TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  |                       |                       | 4,159,316.74         | 41,555,184.55         | 37,694,370.99         |
| VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO   |                       |                       | 1,316,836.08         | 3,801,459.40          | 3,245,290.21          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>213,693,651.10</b> | <b>223,355,993.43</b> | <b>82,912,412.45</b> | <b>131,376,785.94</b> | <b>105,287,488.79</b> |

## Anexo N° 6

| Descripción y seguimiento de los proyectos de inversión del Gobierno Regional Cusco 2004 |   |  |   |   |                           |                     |                  |                            |               |                      |                      |  |
|--|---|--|---|---|---------------------------|---------------------|------------------|----------------------------|---------------|----------------------|----------------------|--|
| Función  | Fuente  | Programa   | Unidad Ejecutora  | Nombre del proyecto   | presupuesto participativo | donde se implementa | PIA del año(S/.) | Ejecución a Diciembre 2004 | Es multianual |                      |                      |  |
| Administración y planeamiento  | Recursos Ordinarios - Fondo de compensación regional  | Administración - Planeamiento Gubernamental                        | Sede Central  | Gestión de proyectos  |                           |                     | 1,358,000.00     | 1,388,567.72               |               |                      |                      |  |
| Agraria  | Canon y sobre canon. Donaciones y transferencias. Fondo de compensación regional. Recursos directamente recaudados. Recursos ordinarios para los gobiernos regionales. Recursos por operaciones oficiales de crédito externo. | Preservación de los recursos naturales Renovables                  | IMA   | Gestión de proyectos  | X                         | Multidistrital      | 871,626.00       | 935,692.87                 |               |                      |                      |  |
|  |   |  | IMA   | Control de desbordamientos y recuperación de valles                                 | X                         | Multidistrital      | 922,409.00       | 952,929.60                 |               |                      |                      |  |
|  |   |  | Sede Central  | Desarrollo de Recursos Naturales en microcuencas                                    | X                         | Multidistrital      | 650,000.00       | 478,654.62                 |               |                      |                      |  |
|  |   |  | IMA   | Gestión ambiental de cuenca en bajo Urubamba  | X                         | Echarate            | 50,000.00        | 49,999.06                  |               |                      |                      |  |
|  |   |  | IMA   | Gestión ambiental de la cuenca Vilcanota  | X                         | Multidistrital      | 380,000.00       | 401,238.41                 |               |                      |                      |  |
|  |   |  | Sede Central  | Sistema de riego por aspersión Nicolas de Bari - Zurite Anta                        |                           | Multidistrital      | 0.00             | 99,995.03                  |               |                      |                      |  |
|  |   |  | Sede Central  | Sistema de riego por aspersión Collana  |                           |                     | 0.00             | 58,925.80                  |               |                      |                      |  |
|  |   |  | Sede Central  | Aprovechamiento del medio ambiente rural  | X                         | Multidistrital      | 300,000.00       | 295,627.47                 |               |                      |                      |  |
|  |   |  | Sede Central  | Infraestructura para el manejo de camelidos, producción y comercialización          | X                         | Multidistrital      | 850,000.00       | 846,154.69                 |               |                      |                      |  |
|  |   |  | IMA   | Planeamiento de los recursos naturales en la cuenca                                 | X                         | Multidistrital      | 100,000.00       | 168,582.14                 |               |                      |                      |  |
|  |   | Sede Central   | Incremento de la producción de leche en la provincia de Canas |   | Multidistrital            | 0.00                | 199,956.37       |                            |               |                      |                      |  |
|  |   | Sede Central   | Proyectos en proceso de viabilidad                            |   | Multidistrital            | 200,000.00          | 0.00             |                            |               |                      |                      |  |
|  |   | Plan Meriss  | Gestión de proyectos  | X   | Multidistrital            | 4,592,000.00        | 4,178,871.06     |                            |               |                      |                      |  |
|  |   | Plan Meriss  | Infraestructura de riego                                      | X   | Multidistrital            | 0.00                | 237,833.73       |                            |               |                      |                      |  |
|  |   | Plan Meriss  | Irrigación Huancarama   | X   | Huancarama                | 640,000.00          | 84,033.31        |                            |               |                      |                      |  |
|  |   | Plan Meriss  | Irrigación Limatambo  | X   | Limatambo                 | 400,000.00          | 536,244.81       |                            |               |                      |                      |  |
|  |   | Plan Meriss  | Irrigación Macamambo  | X   | Santa Anta                | 300,000.00          | 499,979.64       |                            |               |                      |                      |  |
|  |   | Plan Meriss  | Irrigación Maras  | X   | Maras                     | 900,000.00          | 1,155,055.09     |                            |               |                      |                      |  |
|  |   | Plan Meriss  | Irrigación Mollepata  | X   | Mollepata                 | 2,210,000.00        | 2,502,782.78     |                            |               |                      |                      |  |
|  |   | Plan Meriss  | Irrigación Sutunta  | X   | Ocoruro                   | 1,200,000.00        | 1,601,979.79     |                            |               |                      |                      |  |
| Plan Meriss  | Irrigación Uchucarcco   | X  | Chamaca   | 1,700,000.00  | 1,983,408.20              |                     |                  |                            |               |                      |                      |  |
| Plan Meriss  | Proyecto Irrigación Tintay  | X  | Huancarama  | 0.00  | 544,462.99                |                     |                  |                            |               |                      |                      |  |
| Plan Meriss  | Apoyo al pequeño productor rural  | X  |   | 500,000.00  | 490,981.59                |                     |                  |                            |               |                      |                      |  |
| Asistencia y previsión social  | Canon y sobre canon. Fondo de compensación regional   | Promoción y asistencia social comunitaria                          | Sede Central  | Apoyo social y obras de emergencia  | X                         | Multidistrital      | 125,000.00       | 124,970.94                 |               |                      |                      |  |
|  |   |  | Sede Central  | Inversión focalizada para la reducción de la pobreza extrema                        | X                         | Multidistrital      | 5,099,391.00     | 4,920,765.36               |               |                      |                      |  |
|  |   |  |   | Proyectos en proceso de viabilidad  | X                         | Multidistrital      | 6,592,822.00     | 0.00                       |               |                      |                      |  |
| Educación y cultura  | Canon y sobre canon. Fondo de compensación regional   | Capacitación y perfeccionamiento educacional técnico y profesional | Sede Central  | Capacitación, entrenamiento y perfeccionamiento de los recursos humanos             |                           | Multidistrital      | 982,000.00       | 381,740.98                 |               |                      |                      |  |
|  |   |  | Sede Central  | Infraestructura deportiva   | X                         | Cusco               | 1,350,000.00     | 2,634,295.94               |               |                      |                      |  |
|  |   | Educación superior   | Sede Central  | Infraestructura educativa   | X                         | Livitaca            | 100,000.00       | 300,023.06                 |               |                      |                      |  |
|  |   |  | Sede Central  | Construcción de aulas C.E San Sebastian Livitaca                                    |                           | Livitaca            | 0.00             | 196,900.28                 |               |                      |                      |  |
|  |   |  | Sede Central  | Proyectos en proceso de viabilidad  |                           |                     | 200,000.00       | 0.00                       |               |                      |                      |  |
| Industria Comercio y Servicios   | Fondo de compensación regional  | Industria  | Sede Central  | Proyecto industrial   | X                         | Multidistrital      | 285,000.00       | 264,762.76                 |               |                      |                      |  |
|  |   |  | Sede Central  | Fortalecimiento del turismo regional  |                           | Multidistrital      | 0.00             | 376,283.71                 |               |                      |                      |  |
|  |   | Sede Central   | Proyectos en proceso de viabilidad                            |   | Multidistrital            | 410,000.00          | 0.00             |                            |               |                      |                      |  |
| Pesca  | Fondo de compensación regional  | Promoción de la producción pesquera                                | Sede Central  | Desarrollo de la actividad pesquera en aguas cálidas                                | X                         | Multidistrital      | 0.00             | 189,837.64                 |               |                      |                      |  |
|  |   |  | Sede Central  | Desarrollo sostenible de la actividad pesquera en las provincias altas del Cusco    |                           | Multidistrital      | 75,000.00        | 75,000.00                  |               |                      |                      |  |
|  |   |  | Sede Central  | Proyectos en proceso de viabilidad  |                           | Multidistrital      | 50,000.00        | 0.00                       |               |                      |                      |  |
|  |   |  | Sede Central  | Repoblamiento piscícola en aguas frías del dpto de Cusco                            |                           | Multidistrital      | 0.00             | 306,267.09                 |               |                      |                      |  |
|  |   |  | Sede Central  | Proyectos en proceso de viabilidad  |                           | Multidistrital      | 0.00             | 0.00                       |               |                      |                      |  |
| Salud y saneamiento  | Fondo de compensación regional  | Salud Individual   | Sede Central  | Infraestructura de salud  | X                         | Santo Tomás         | 100,000.00       | 99,990.00                  |               |                      |                      |  |
|  |   | Saneamiento  | Sede Central  | Infraestructura de saneamiento básico   | X                         | Multidistrital      | 500,000.00       | 505,886.86                 |               |                      |                      |  |
| Transporte   | Canon y sobre canon. Fondo de compensación regional. Recursos directamente recaudados. Recursos ordinarios.   | Transporte terrestre   | Transportes   | Construcción de caminos rurales Chinchaypuyo (sumaru) - Pantipata                   |                           |                     | 0.00             | 58,906.71                  |               |                      |                      |  |
|  |   |  | Transportes   | Construcción de caminos rurales Lamay -Huanco                                       |                           | Lamay               | 150,000.00       | 77,399.08                  |               |                      |                      |  |
|  |   |  | Sede Central  | Construcción trocha carrozable Quebrada Anchuray Televan                            |                           |                     | 0.00             | 279,716.69                 |               |                      |                      |  |
|  |   |  | Sede Central  | Mantenimiento de caminos departamentales  | X                         | Multidistrital      | 1,030,015.00     | 1,030,014.00               |               |                      |                      |  |
|  |   |  | Sede Central  | Asfaltado carretera cebadapata - Sangarara  | X                         | Multidistrital      | 1,100,000.00     | 1,089,581.18               |               |                      |                      |  |
|  |   |  | Sede Central  | Construcción carretera Lacco -Yavero tramo Huaysa - Hualla-Suyo                     | X                         | Multidistrital      | 0.00             | 464,008.10                 |               |                      |                      |  |
|  |   |  | Sede Central  | Construcción de carretera ollantaytambo - Occobamba                                 | X                         | Multidistrital      | 500,000.00       | 600,000.00                 |               |                      |                      |  |
|  |   |  | Plan Copesco - RC   | Construcción y mejoramiento carretera Combapata-yanaoca-tramo Chocecani - Chacamayo | X                         | Multidistrital      | 0.00             | 696,011.00                 |               |                      |                      |  |
|  |   |  | Plan Copesco - RC   | Construcción y mejoramiento de carretera Psaq-Huambutio-Huacarpay                   |                           | Multidistrital      | 0.00             | 2,990.00                   |               |                      |                      |  |
|  |   |  | Sede Central  | Construcción y mejoramiento de carretera Cusco-Paccarectambo-santo Tomás            | X                         | Multidistrital      | 800,000.00       | 852,718.48                 |               |                      |                      |  |
|  |   |  | Sede Central  | Construcción y mejoramiento de carreteras   |                           | Multidistrital      | 1,563,000.00     | 1,559,137.53               |               |                      |                      |  |
|  |   |  | Sede Central  | Proyectos en proceso de viabilidad  |                           | Multidistrital      | 708,000.00       | 0.00                       |               |                      |                      |  |
|  |   |  | <b>TOTAL</b>  |   |                           |                     |                  |                            |               | <b>39,824,263.00</b> | <b>36,779,154.16</b> |  |

## Anexo N° 7

| Proyectos priorizados en el presupuesto participativo Vs presupuestos 2005  |   |
|---|---|
| Lista de proyectos priorizados en la programación participativa   | Lista de proyectos contemplados en el Proyecto Institucional de Apertura  |
| <b>Eje N° 01 Condiciones de Vida</b>  | <b>Eje N° 01 Condiciones de Vida</b>  |
| Saneamiento Básico Ambiental en Pequeñas Localidades  | Saneamiento Básico Ambiental en Pequeñas Localidades  |
| Proyecto de Emergencia Infantil   | Proyecto de Emergencia Infantil   |
| Promoción en Derechos sexuales y reproductivos -PEI   | Promoción en Derechos sexuales y reproductivos -PEI   |
| Maternidad segura, cuidado y protección del perinato- PEI- Capacitación promotores, Comité de salud   | Maternidad segura, cuidado y protección del perinato- PEI- Capacitación promotores, Comité de salud   |
| Crecimiento, desarrollo y protección de la población menor de 3 años- PEI- Capacitación personal de salud   | Crecimiento, desarrollo y protección de la población menor de 3 años- PEI- Capacitación personal de salud   |
| Equipamiento Hospital de referencia en apoyo al PEI   | Equipamiento Hospital de referencia en apoyo al PEI   |
| Resolución de la Capacidad Resolutiva Hospital Referencia Sicuani   | Resolución de la Capacidad Resolutiva Hospital Referencia Sicuani   |
| <b>Eje N° 02 Factor Humano</b>  | <b>Eje N° 02 Factor Humano</b>  |
| Construcción y Rehabilitación y Mejoramiento de la Infraestructura Educativa Regional   | Construcción y Rehabilitación y Mejoramiento de la Infraestructura Educativa Regional   |
| Proyecto Educativo Regional (PER)   | Proyecto Educativo Regional (PER)   |
| Diseño de planes curriculares con contenidos que valoren nuestra cultura (diagnóstico)  | Diseño de planes curriculares con contenidos que valoren nuestra cultura (diagnóstico)  |
| Fortalecimiento de la capacidad de lectura (campañas de difusión )  | Fortalecimiento de la capacidad de lectura (campañas de difusión )  |
| Educación para niños y jóvenes trabajadores   | Educación para niños y jóvenes trabajadores   |
| Inclusión escolar, matrícula oportuna, permanencia escolar y conclusión de la educación básica  | Inclusión escolar, matrícula oportuna, permanencia escolar y conclusión de la educación básica  |
| Validación, difusión y consolidación de las redes educativas  | Validación, difusión y consolidación de las redes educativas  |
| Educación para niños abandonados y niños con habilidades especiales   | Educación para niños abandonados y niños con habilidades especiales   |
| Diseño Metodológico de alfabetización e implementación del Plan Regional de Alfabetización  | Diseño Metodológico de alfabetización e implementación del Plan Regional de Alfabetización  |
| Promoción y revaloración de la educación técnico productiva   | Promoción y revaloración de la educación técnico productiva   |
| <b>Eje N° 03 Gestión de RR. NN. y medio ambiente.</b>   | <b>Eje N° 03 Gestión de RR. NN. y medio ambiente.</b>   |
| Planeamiento de RRNN en Cuencas   | Planeamiento de RRNN en Cuencas   |
| Control de Desbordes y Recuperación de Valles   | Control de Desbordes y Recuperación de Valles   |
| Gestión de Proyectos IMA  | Gestión de Proyectos IMA  |
| Gestión de Residuos Sólidos (Proyecto Retama)   | Gestión de Residuos Sólidos (Proyecto Retama)   |
| Gestión ambiental Cuenca de Bajo Urubamba   | Gestión ambiental Cuenca de Bajo Urubamba   |
| Gestión Sostenible de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Reserva Biósfera del Manu   | Gestión Sostenible de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Reserva Biósfera del Manu   |
| Educación Ambiente Regional   | Educación Ambiente Regional   |
| Gestión de RR.NN en Microcuencas Cuatro Lagunas, Pitumarca y Huarcocondo  | Gestión de RR.NN en Microcuencas Cuatro Lagunas, Pitumarca y Huarcocondo  |
| Gestión del Agua y Mejoramiento de la Eficiencia de Riego Mc. Jabonmayo-Chacamayo   | Gestión del Agua y Mejoramiento de la Eficiencia de Riego Mc. Jabonmayo- Chacamayo  |
| Forestación y Reforestación (Captura de Bióxido de Carbono)   | Forestación y Reforestación (Captura de Bióxido de Carbono)   |
| Gestión Cuenca de Vilcanota   | Gestión Cuenca de Vilcanota   |
| <b>Eje N° 04 Institucionalidad</b>  | <b>Eje N° 04 Institucionalidad</b>  |
| Descentralización, Concertación y Participación   | Descentralización, Concertación y Participación   |
| Fortalecimiento de comunidades Andino Amazónicas.   | Fortalecimiento de comunidades Andino Amazónicas.   |
| Implementación de mecanismos de participación y vigilancia ciudadana y gobernabilidad (información desde el nivel de funcionamiento).- Audiencias de rendición de cuentas | Implementación de mecanismos de participación y vigilancia ciudadana y gobernabilidad (información desde el nivel de funcionamiento).- Audiencias de rendición de cuentas |
| Promoción de la integración y planeamiento subregional y macrorregional.  | Promoción de la integración y planeamiento subregional y macrorregional.  |
| Fortalecimiento de las capacidades de gobierno.   | Fortalecimiento de las capacidades de gobierno.   |

| Proyectos priorizados en el presupuesto participativo Vs presupuestos 2005      |   |
|---|---|
| Lista de proyectos priorizados en la programación participativa                 | Lista de proyectos contemplados en el Proyecto Institucional de Apertura        |
| <b>Eje Nº 05 Articulación y Comunicación</b>                                    | <b>Eje Nº 05 Articulación y Comunicación</b>                                    |
| Construcción y Sustitución de Puentes (Huambutío)                               | Construcción y Sustitución de Puentes (Huambutío)                               |
| Carretera Ollantaytambo - Ocobamba - La Convención                              | Carretera Ollantaytambo - Ocobamba - La Convención                              |
| Corredor Interoceánico Ruta 026   | Corredor Interoceánico Ruta 026   |
| Construcción y Mejoramiento Carretera Cusco - Paccarectambo - Santo Tomás       | Construcción y Mejoramiento Carretera Cusco - Paccarectambo - Santo Tomás       |
| Mejoramiento de Carreteras<br><b>(Proyectos en Proceso de Viabilidad)</b>       | Mejoramiento de Carreteras<br><b>(Proyectos en Proceso de Viabilidad)</b>       |
| Rehabilitación y construcción de puentes (Coporaque)                            | Rehabilitación y construcción de puentes (Coporaque)                            |
| Construcción Carretera Lacco - Yavero.  | Construcción Carretera Lacco - Yavero.  |
| Carretera Patanmarca - Churuyoc   | Carretera Patanmarca - Churuyoc   |
| Construcción Carretera Kepashiato - Quimbiri (puente Cirialo)                   | Construcción Carretera Kepashiato - Quimbiri (puente Cirialo)                   |
| Carretera Cusibamba Tincoc  | Carretera Cusibamba Tincoc  |
| Asfaltado carretera Cebadapata - Pitumarca                                      | Asfaltado carretera Cebadapata - Pitumarca                                      |
| Vía de Evitamiento Urcos  | Vía de Evitamiento Urcos  |
| Construcción y Mejoramiento Carretera Integración K'ana                         | Construcción y Mejoramiento Carretera Integración K'ana                         |
| Carretera Santo Tomás Huacullo  | Carretera Santo Tomás Huacullo  |
| Estudios de pre inversión   | Estudios de pre inversión   |
| Estudio Asfaltado Carretera Calca - Yanatile - Quellouno - Chahuares            | Estudio Asfaltado Carretera Calca - Yanatile - Quellouno - Chahuares            |
| Estudio carretera Uyurmi - Phinaya - Marcapata                                  | Estudio carretera Uyurmi - Phinaya - Marcapata                                  |
| Estudio asfaltado Carretera Quillabamba - Puente Echarati - Chahuares           | Estudio asfaltado Carretera Quillabamba - Puente Echarati - Chahuares           |
| Estudio Construcción Carretera Mollepata - Choquequirao - Santa Teresa          | Estudio Construcción Carretera Mollepata - Choquequirao - Santa Teresa          |
| Mejoramiento Carretera Huarcocondo Pachar                                       | Mejoramiento Carretera Huarcocondo Pachar                                       |
| Mantenimiento de Caminos Departamentales  | Mantenimiento de Caminos Departamentales  |
| Rehabilitación de Carreteras  | Rehabilitación de Carreteras  |
|   | Construcción Carretera Urcos Huaylla - Huaylla                                  |
| Construcción de Caminos Rurales Chinchaypucyo Sumaru - Pantipata                | Construcción de Caminos Rurales Chinchaypucyo Sumaru - Pantipata                |
| Construcción de Caminos Rurales Lamay - Huanco                                  | Construcción de Caminos Rurales Lamay - Huanco                                  |
| <b>Eje Nº 06 Actividad Turística</b>  | <b>Eje Nº 06 Actividad Turística</b>  |
| Programa Regional de Competitividad del Turismo                                 | Programa Regional de Competitividad del Turismo                                 |
| Aeropuerto de Chinchero   | Aeropuerto de Chinchero   |
| Proyecto de promoción regional Cusco- PROMCUSCO - Unidad de Gestión de Destino. | Proyecto de promoción regional Cusco- PROMCUSCO - Unidad de Gestión de Destino. |
| Desarrollo Turístico en la Ceja de Selva Kiteni Pongo de Mainique               | Desarrollo Turístico en la Ceja de Selva Kiteni Pongo de Mainique               |

| Proyectos priorizados en el presupuesto participativo Vs presupuestos 2005            |   |
|---|---|
| Lista de proyectos priorizados en la programación participativa                       | Lista de proyectos contemplados en el Proyecto Institucional de Apertura              |
| <b>Eje Nº 07 Valor Agregado a la Producción</b>                                       | <b>Eje Nº 07 Valor Agregado a la Producción</b>                                       |
| Apoyo y Promoción Industrial  | Apoyo y Promoción Industrial  |
| Fábrica de Cemento Cusco  | Fábrica de Cemento Cusco  |
| Centro de investigación, promoción y desarrollo agro industrial.                      | Centro de investigación, promoción y desarrollo agro industrial.                      |
| <b>Eje Nº 08 Minero Energético</b>  | <b>Eje Nº 08 Minero Energético</b>  |
| Proyecto Especial Gas de Camisea  | Proyecto Especial Gas de Camisea  |
| Saneamiento de Unidades Productivas de pequeña minería                                | Saneamiento de Unidades Productivas de pequeña minería                                |
| Electrificación Urbana - Rural  | Electrificación Urbana - Rural  |
| <b>Eje Nº 09 Desarrollo Agropecuario</b>  | <b>Eje Nº 09 Desarrollo Agropecuario</b>  |
| Proyecto de Seguridad Alimentaria Comunitaria- PEI                                    | Proyecto de Seguridad Alimentaria Comunitaria- PEI                                    |
| Apoyo al Pequeño Productor Rural  | Apoyo al Pequeño Productor Rural  |
| Desarrollo Pesquero Integral en la Región Cusco                                       | Desarrollo Pesquero Integral en la Región Cusco                                       |
| Desarrollo de la Pesquería en Aguas Cálidas   | Desarrollo de la Pesquería en Aguas Cálidas   |
| Desarrollo de Cuencas Lecheras (proyectos en proceso de viabilidad)                   | Desarrollo de Cuencas Lecheras (proyectos en proceso de viabilidad)                   |
| Infraestructura para el Manejo de Camélidos   | Infraestructura para el Manejo de Camélidos   |
| Desarrollo de Recursos Naturales en Microcuencas                                      | Desarrollo de Recursos Naturales en Microcuencas                                      |
| Elaboración de Estudios Plan Meriss (gestión de estudios) Langui, Ccatcca, Huancarani | Elaboración de Estudios Plan Meriss (gestión de estudios) Langui, Ccatcca, Huancarani |
| Conclusión Irrigación Limatambo (capacitación)  | Conclusión Irrigación Limatambo (capacitación)  |
| Conclusión Irrigación Mollepata (capacitación)  | Conclusión Irrigación Mollepata (capacitación)  |
| Irrigación Marás  | Irrigación Marás  |
| Conclusión Irrigación Sutunta (capacitación)  | Conclusión Irrigación Sutunta (capacitación)  |
| Gestión de Proyectos PM   | Gestión de Proyectos PM   |
| Construcción de Irrigación Sahuá Sahuá - Omacha                                       | Construcción de Irrigación Sahuá Sahuá - Omacha                                       |
| Construcción de Irrigación Yanatile Huachibamba                                       | Construcción de Irrigación Yanatile Huachibamba                                       |
| Construcc. Irrigación Manzanares- Pomacanchi  | Construcc. Irrigación Manzanares- Pomacanchi  |
| Desarrollo Ganadero en Provincias Altas   | Desarrollo Ganadero en Provincias Altas   |
| Asistencia Técnica a Productores en Fenómenos Climáticos                              | Asistencia Técnica a Productores en Fenómenos Climáticos                              |
| Irrigación Rosalina Quellomayo  | Irrigación Rosalina Quellomayo  |
| Irrigación Apanta   | Irrigación Apanta   |
| Irrigación Llapay - Huanquite   | Irrigación Llapay - Huanquite   |
| Irrigación Sambor Huaypo (represa Yanacocha)  | Irrigación Sambor Huaypo (represa Yanacocha)  |
| <b>Gestión Regional de Proyectos</b>  | <b>Gestión Regional de Proyectos</b>  |
| Estudios de Pre Inversión   | Estudios de Pre Inversión   |
| Gestión de Proyectos  | Gestión de Proyectos  |
| <b>TRANSFERENCIA UNSAAC</b>   | <b>TRANSFERENCIA UNSAAC</b>   |

## Anexo N° 8 COMISIONES ORDINARIAS CONFORMADAS

### **Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Deportes y Recreación**

|            |                             |
|------------|-----------------------------|
| PRESIDENTE | Sr. Fredy Caballero Giron   |
| SECRETARIO | Sr. Percy Alfaro Valencia   |
| INTEGRANTE | Sr. Abelardo Ramirez Gudiel |

### **Comisión de Trabajo Promoción del Empleo y de la Pequeña y Micro Empresa**

|            |                              |
|------------|------------------------------|
| PRESIDENTE | Sr. Efraín Quiñones Arizabal |
| SECRETARIO | Sr. Blanca Pilares Suyo      |
| INTEGRANTE | Sr. Abelardo Ramirez Gudiel  |

### **Comisión de Salud, Población y Familia**

|            |                              |
|------------|------------------------------|
| PRESIDENTE | Sr. Aquiles Cruz Chaparro    |
| SECRETARIO | Sr. Efraín Quiñones Arizabal |
| INTEGRANTE | Sr. Edgar Zecenarro Matheus  |

### **Comisión de Amazonia Gestión del Medio Ambiente y Comunidades Nativas**

|            |                              |
|------------|------------------------------|
| PRESIDENTE | Sr. Percy Alfaro Valencia    |
| SECRETARIO | Sr. Luis Victoria Fernández  |
| INTEGRANTE | Sr. Daguer Soria Salvatierra |

### **Comisión Agropecuaria y Asuntos Campesinos**

|            |                            |
|------------|----------------------------|
| PRESIDENTE | Sr. Mauro Hanco Halire     |
| SECRETARIO | Sr. Wenceslao Holguin Cute |
| INTEGRANTE | Sr. Aquiles Cruz Chaparro  |

### **Comisión de Turismo**

|            |                             |
|------------|-----------------------------|
| PRESIDENTE | Sr. Luis Victoria Fernández |
| SECRETARIO | Sr. Mauro Hanco Halire      |
| INTEGRANTE | Sr. Edgar Zecenarro Matheus |

### **Comisión de Comercio e Industria**

|            |                           |
|------------|---------------------------|
| PRESIDENTE | Sr. David Navia Miranda   |
| SECRETARIO | Sr. Mauro Hanco Halire    |
| INTEGRANTE | Sr. Aquiles Cruz Chaparro |

### **Comisión de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción**

|            |                              |
|------------|------------------------------|
| PRESIDENTE | Sr. Daguer Soria Salvatierra |
| SECRETARIO | Sr. Celso Pacheco Yábar      |
| INTEGRANTE | Sr. David Navia Miranda      |

### **Comisión de Energía, Minas e Hidrocarburos**

|            |                              |
|------------|------------------------------|
| PRESIDENTE | Sr. Wenceslao Holguin Cute   |
| SECRETARIO | Sr. Daguer Soria Salvatierra |
| INTEGRANTE | Sr. Percy Alfaro Valencia    |

### **Comisión de la Mujer, del Niño, del Adolescente y Desarrollo Social**

|            |                          |
|------------|--------------------------|
| PRESIDENTE | Sra. Blanca Pilares Suyo |
| SECRETARIO | Sr. Celso Pacheco Yábar  |
| INTEGRANTE | Sr. David Navia Miranda  |

### **Comisión de Defensa Civil, Seguridad Ciudadana, Demarcación y Organización Territorial**

|            |                              |
|------------|------------------------------|
| PRESIDENTE | Sr. Celso Pacheco Yábar      |
| SECRETARIO | Sra. Blanca Pilares Suyo     |
| INTEGRANTE | Sr. Efraín Quiñones Arizabal |

### **Comisión de Derechos Humanos**

|            |                             |
|------------|-----------------------------|
| PRESIDENTE | Sr. Edgar Zecenarro Matheus |
| SECRETARIO | Sr. Wenceslao Holguin Cute  |
| INTEGRANTE | Sr. Fredy Caballero Giron   |

### **Comisión de Cultura, Conservación y Defensa del Patrimonio Cultural**

|            |                             |
|------------|-----------------------------|
| PRESIDENTE | Sr. Abelardo Ramirez Gudiel |
| SECRETARIO | Sr. Fredy Caballero Giron   |
| INTEGRANTE | Sr. Luis Victoria Fernández |

**ANEXO N° 9**  
**COMPOSICIÓN CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL CUSCO**

| NOMBRE                         | SECTOR QUE REPRESENTA                                    | ORGANIZACION QUE PERTENECE   |
|--------------------------------|--|------------------------------|
| <b>MIEMBROS SOCIEDAD CIVIL</b> |  |                              |
| Israel Condorhuamán            | Iglesias   | Iglesia Católica             |
| Antonio Olivares Escobar       | Universidades  | UNSAAC                       |
| Abel Caballero Osorio          | Colegios Profesionales                                   | Colegio Médico Veterinario   |
| Nazario Arellano Choque        | Gremios Laborales  | FDTC                         |
| José Leopoldo Alencastre       | Organizaciones de Productores                            | FONGAL                       |
| Carlos Milla Vidal             | Gremios Empresariales                                    | AATC                         |
| Antolín Huascar Flores         | Gremios Agrarios CC y Nativas                            | FARTAC                       |
| Alberto Delgado Araoz          | Mesas de Concertación – ONGs –<br>Consejos de Desarrollo | MCPLCP                       |
| Dante Valdivia Pazano          | Org. de Mujeres, Gremios Vecinales,<br>Org. de Jóvenes   | Club de Leones               |
| <b>ALCALDES PROVINCIALES</b>   |  |                              |
| Saturnino Puclla Jiménez       | Acomayo  | Renacimiento Andino          |
| Wilbert Rozas                  | Anta   | Gobierno Participativo Ayllu |
| Roberto Farfán Ríos            | Calca  | Acción Popular               |
| Andrés Olivares                | Canas  | Movimiento Nueva Izquierda   |
| Ricardo Cornejo                | Canchis  | Pachacuteg                   |
| Carlos Valencia                | Cusco  | Cusco en Acción              |
| Clemente Enríquez              | Chumbivilcas   | Movimiento Nueva Izquierda   |
| Luis Alvarez                   | Espinar  | APRA                         |
| Fedia Castro                   | La convención  | Somos Perú                   |
| Donato Horqqe Ferro            | Paruro   | Acción Popular               |
| Bernardino Arriaga             | Paucartambo  | Somos Perú                   |
| Lizardo Angeles                | Quispicanchis  | Unión Por el Perú            |
| Eduardo Guevara Cámara         | Urubamba   | M.I. Común. Democ. y Trabajo |

## Anexo N° 10

### Acuerdos Regionales

#### ACUERDO REGIONAL N° 1

Aprobar el cuadro de Comisiones Ordinarias de trabajo del Consejo Regional del Cusco para el periodo legislativo 2004 el mismo que se encuentra conformado por trece comisiones, e integrada por los trece Consejeros Regionales del Cusco conforme al cuadro adjunto, que forma parte del presente acuerdo regional

Transcribir el presente acuerdo regional al presidente del consejo nacional de descentralización, al Presidente del Congreso de la Republica y al Presidente de la Comisión de Descentralización Regionalización y Modernización de la Gestión del Estado.

#### ACUERDO REGIONAL N° 002

Saludar la convocatoria al paro del 28 de Enero hecha por la FDC C y la Asamblea Regional expresada en los puntos planteados y aprobados el 15 de Enero del 2004 plataforma rubricada por Nazario Arellano donde se considera los siguientes puntos

Rechazar el permanente incremento del costo de vida y de los combustibles

El rechazo a mas promulgación de mas impuestos a la población

Detener las privatizaciones encubiertas y la solución inmediata a las demandas laborales

Reafirmar nuestra exigencia al Gobierno Central expresada en el pronunciamiento hecho publico el 15 de enero del 2004 que es una muestra de la vocación de defensa y transferencia de las empresas EGEMSA, ELECTRO-SUR-ESTE y ENACO.

Invitar al pleno del Consejo Regional a los Presidentes de los Directorios de EGEMSA , ELECTRO-SUR-ESTE, CORPAC así como al Ministro de Economía y Finanzas, al presidente del FONAFE a que informen sobre el listado que se viene haciendo de las acciones en la bolsa de valores de lima de ELECTRO-SUR-ESTE S.A.A. y sobre la solicitud que viene haciendo EGEMSA y CORPAC ante la Bolsa de Valores.

#### ACUERDO REGIONAL N°03

Recordar la desaparición física de los mártires del periodismo a los periodistas WillyReto Jorge Luis Mendivil, Jorge Sedano, Eduardo de la Piniella, Pedro Sánchez, Félix Gavilán, Amador García y Octavio Infante que ofrendaron su vida por la verdad y la justicia el 26 de enero de 1983

Declarar el 26 de enero en el ámbito del Departamento del Cusco el DIA DE LA DEFENSA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Transcribir el Acuerdo Regional a los deudos de los ocho periodistas caídos en Uchuraccay a la Asociación Nacional de Periodistas, Colegio de Periodistas del Perú, a la Federación Nacional de Periodistas y a la Oficina de Defensa de Derechos del Periodista OFIP.

#### ACUERDO REGIONAL N°04

Recordar Saludar al Distrito de Ccatcca, provincia de Quispicanchi por su CLXXIX Aniversario de Creación Política que se celebra el 28 de enero del 2004

Transcribir el presente Acuerdo Regional al Alcalde del Distrito de Ccatcca Provincia de Quispicanchis Ing. Juvenal Ormachea Soto al Cuerpo de Regidores y Ciudadanos en general.

#### ACUERDO REGIONAL N°005

Expresar el saludo a la Comunidad Campesina de Conchaccalla del Distrito de Anta por su Aniversario a conmemorarse el Jueves 29 del presente mes

Transcribir el presente Acuerdo Regional al presidente de la comunidad campesina de Conchaccalla a su cuerpo directriz y a la población en general.

#### ACUERDO REGIONAL N° 006

Aprobar y declarar la viabilidad de los siguientes perfiles de proyectos formulados en el marco de la ley N°27293 ley del Sistema Nacional de Inversión Publica en concordancia con la Resolución Ministerial N° 458-2003-EF-15.

Transcribir el presente Acuerdo Regional a la Dirección General de Programación Multianual del Ministerio de Economía y Finanzas

#### ACUERDO REGIONAL N°007

Aprobar y Declarar la Viabilidad del perfil del proyecto Fortalecimiento de Capacidades Humanas (Educación,Cultura y Liderazgo)formulado en el marco de la ley N°27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Publica en concordancia con la resolución Ministerial N°458-2003-EF-15

Transcribir el presente Acuerdo Regional a la Dirección General de programación Multianual del Ministerio de Economía y Finanzas

#### ACUERDO REGIONAL N°008

Saludar y felicitar al distrito de Ocongate, provincia de Quispicanchis por su CXXXV aniversario de creación política celebrada el 20 de enero del 2004.

Transcribir el presente Acuerdo Regional al pueblo del Distrito de Ocongate en la persona de su Alcalde señor Mario Huallpa Cabrera .

#### ACUERDO REGIONAL N °009

Saludar Y Felicitar al Distrito de Marcapata provincia de Quispicanchis departamento del Cusco por su CXXXV Aniversario de creación política celebrada el 20 de enero del 2004

Transcribir el presente Acuerdo Regional al pueblo del distrito de Marcapata en la persona de su alcalde señor Pari Callo Vicente.

#### ACUERDO REGIONAL N°010

Conformar la Comisión de Modificatoria del Reglamento de Organización y Funciones de Estudio y Elaboración del Código de Ética y Manual de Funciones de las Comisiones Ordinarias del Consejo Regional del Cusco por los integrantes del Consejo Regional Alejandro Uscamayta, Fredy Caballero, Blanca Pílares, Daguer Soria, Edgar Zecenarro y David Navia.

#### ACUERDO REGIONAL N°011

Expresar la solidaridad del Gobierno y Consejo Regional del Cusco con los profesores cusqueños ganadores del concurso publico para cobertura de plazas docentes en diversos centros educativos de los departamentos de Loreto y Ucayali

Ratificar y hacer suyo el Pronunciamiento de fecha 19 de febrero del 2004 suscrito por el presidente y vicepresidente del Gobierno Regional del Cusco mediante la cual se expresa la mas enérgica protesta contra los maltratos de los Gobiernos Regionales de Loreto y Ucayali a los profesores Cusqueños ganadores del concurso publico para cubrir plazas docentes en dichos departamentos  
Instar al Arquitecto Javier Sota Nadal Ministro de Educación y a los Presidentes Regionales de Loreto y Ucayali

#### **ACUERDO REGIONAL N°012**

Saludar al Distrito de Oropesa, provincia de Quispicanchis Departamento del Cusco con motivo de celebrar su 143 Aniversario de Creación Política a celebrarse el 23 de febrero del 2004.

Transcribir el presente Acuerdo Regional al pueblo del distrito de Oropesa en la Persona de su Alcalde. Sr. Mario Samanez Yañez

#### **ACUERDO REGIONAL N°013**

Saludar al Distrito de Sangarará provincia de Acomayo departamento de Cusco con motivo de celebrar su 143 Aniversario de Creación Política a Celebrarse el 23 de febrero del 2004

Transcribir el presente Acuerdo Regional al Pueblo del Distrito de Sangarará en la persona de su Alcalde señor Herbert Luna Fernandez

#### **ACUERDO REGIONAL N° 014**

El CRC. Rinde tributo al distrito de San Salvador "Tierra del Grano de Oro Kiwicha" en su Quincuagésimo Octavo Aniversario de Creación Política y a todas sus Comunidades

Encargar a la Oficina de RR.PP. del GRC. La difusión del presente saludo

Encargar a la oficina de RR.PP. del GRC. La difusión a través de los medios de comunicación del GRC. El siguiente programa de actividades Turísticas a efecto de promover el Turismo local y regional:

-Festividad de San Salvador el 18 de Febrero.

-Día del Sr. De Huanta 14 de Setiembre.

-Festividad de San Antonio 13 de Junio

-Festividad del patrón San Salvador del Mundo 06 de Agosto

-Virgen del Rosario de Hualhua 7 de Octubre

Transcribir el presente Acuerdo Regional al Pueblo de San Salvador en la persona de su Alcalde señor Reynaldo Quispitupa Tupayanqui.

#### **ACUERDO REGIONAL N°015**

Saludar a la Provincia de Acomayo departamento de Cusco con motivo de celebrar su 143 Aniversario de Creación Política a Celebrarse el 23 de febrero del 2004

Transcribir el presente Acuerdo Regional al Pueblo de la Provincia de Acomayo en la persona de su Alcalde señor Saturnino Pulla Jiménez.

#### **ACUERDO REGIONAL N°016**

El Consejo Regional del Cusco saluda al Partido Aprista Peruano con motivo de celebrarse el 109 Aniversario del natalicio de su jefe y fundador Dr. Victor Raúl Haya de la Torre y la Conmemoración del Día de la Fraternidad

Transcribir el presente Acuerdo Regional al Dr. Alan García Pérez Presidente y al Dr. Jorge Villasante Aranibar Secretario Regional del Cusco del Partido Aprista Peruano.

#### **ACUERDO REGIONAL N°017**

El CRC. Acuerda Felicitar al Magister Adolfo Marocho Giraldo docente de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo de la UNSAAC con motivo de la presentación de la Revista "Turismo, alternativa y Desarrollo"

Transcribir el presente Acuerdo Regional al Rector de la UNSAAC y a las Autoridades correspondientes y al Autor de la Revista.

#### **ACUERDO REGIONAL N°018**

El CRC. Saluda y felicita a la Junta Directiva electa del Centro Federado de Estudiantes del Departamento Académico de Turismo de la UNSAAC.

Transcribir el presente Acuerdo Regional al Rector de la UNSAAC. Y al señor Isaac Choque Valenzuela presidente del Centro Federado de estudiantes del Departamento Académico de Turismo de la UNSAAC

#### **ACUERDO REGIONAL N°019**

El Consejo Regional del Cusco Acuerda declarar de carácter de prioritario el tema sustentado en la discusión del presupuesto participativo para el apoyo en la construcción del Hospital Tipo II de la Provincia de Espinar.

#### **ACUERDO REGIONAL N°020**

El Gobierno y Consejo Regional del Cusco acuerda asumir el compromiso de seguir apoyando la ejecución del Proyecto de la Represa SUTUNTA para tal efecto ratifica la asignación de S/.1 `200,000 para el marco presupuestal del presente año y se compromete a continuar con las gestiones hasta la conclusión de esta Obra.

#### **ACUERDO REGIONAL N°021**

Declarar de interés Interregional el asfaltado del tramo de la carretera comprendida entre Sicuani-Descanso-Espinar, comprensión de las provincias de Canchis y Espinar del Departamento del Cusco limite con el Departamento de Arequipa. Considerado eje integrador interregional Cusco Arequipa y las Provincias altas del Cusco.

Gestionar el financiamiento para la ejecución de las Obras Señaladas en el Artículo primero del presente Acuerdo Regional ante las Autoridades correspondientes en la modalidad de concesión a través de Pro-Inversión en aplicación de la iniciativa de integración Regional Sud America (IIRSA)

#### **ACUERDO REGIONAL N°022**

El Consejo Regional del Cusco Acuerda solicitar al Dr. Alejandro Toledo Manrique Presidente de la Republica a asumir su compromiso realizado con motivo de su visita a al provincia de Espinar , el día 5 de enero del 2002 para la ejecución del asfaltado de la carretera ubicada entre Sicuani-Descanso-Espinar-Arequipa con un presupuesto de Doscientos millones de nuevos soles

Instar al Ministerio de Economía y Finanzas para que en base al compromiso asumido por el Presidente de la Republica se asigne el Presupuesto correspondiente para la ejecución y culminación del asfaltado de la carretera ubicada entre Sicuani-DESCANSO-Espinar-Arequipa

#### **ACUERDO REGIONAL N°023**

Saludar a la Gloriosa Federación Departamental de Campesinos del Cusco con motivo de celebrar el día 19 de marzo del 2004 el 43 Aniversario de su Fundación como organización Gremial representativa del campesinado Cuzqueño.  
Transcribir el presente Acuerdo Regional a los integrantes de la Gloriosa Federación de Campesinos del Cusco en la persona de su Secretario General señor Anselmo Soto Huallpa

#### **ACUERDO REGIONAL N°0024**

Entregar la Medalla del Gobierno Regional del Cusco y declarar en forma póstuma "HIJO ILUSTRE DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO" al que en vida fuera doctor Daniel Estrada Pérez, con motivo de conmemorarse el primer aniversario de su desaparición física.  
Transcribir el presente Acuerdo Regional a la familia del que en vida fue Dr. Daniel Estrada Pérez en la persona de su Sra. Himilce Mora Vda. de Estrada.

#### **ACUERDO REGIONAL N°025**

Exigir al Gobierno Central la transferencia al Gobierno Regional del Cusco el INC, PLAN COPESCO, EGEMSA, ELECTRO SUR-ESTE, ENACO y otras empresas publicas, proyectos especiales y organismos regionales del Estado  
Instar al Presidente de CND. Luis Thais Díaz hacer suyo las propuestas del GRC: exigidas desde el primer día de la presente gestión y de otros Gobiernos Regionales en materia e transferencia de Organismos como el INC, PLAN COPESCO, EGEMSA, ELECTRO-SUR-ESTE, ENACO y otras.  
Censurar al Ministro de Comercio Exterior y Turismo Alfredo Ferrero Diez Canseco, al Vice Ministro de Turismo, Ramiro Salas Bravo, y al Director Nacional del INC. Luis Lumbreras Salcedo declarándolos "personas no gratas" al pueblo del Cusco, por sus actitudes en contra de los sagrados intereses de la Región y su posición contraria a las transferencias de las Instituciones y empresas al Cusco Solicitar al Presidente de la Republica, la destitución en el cargo de Vice Ministro de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Sr. Ramiro Salas Bravo, por su persistente agresión a los intereses del pueblo del Cuzco y su actitud anti-cusqueña y de oposición al proceso de descentralización y regionalización.  
Convocar en todo el ámbito del Departamento a las fuerzas vivas, organizaciones populares, sindicales, colegios profesionales, gremios campesinos, gobiernos locales, universidades, centros de estudios, instituciones culturales, políticas y sociedad civil, a la JORNADA CIVICA REGIONAL POR LA RESTITUCION DEL PATRIMONIO REGIONAL: INC, PLAN COPESCO, EGEMSA, ELECTRO-SUR-ESTE, ENACO Y OTROS. que se desarrollara el viernes 2 de abril del presente, desde las 9.00 horas en la que se realizara la gran movilización pacífica por calles y plazas del Cusco, en defensa del proceso de descentralización y regionalización y la transferencia de empresas arriba mencionadas, teniendo como punto de concentración la plaza "Tupac Amaru"

#### **ACUERDO REGIONAL N°026**

Ratificar la vigencia, para el periodo Presupuestal del año 2004 los Acuerdos Regionales N° 001-2003-CRC/GRC y N° 007-2003-CRC/GRC, emitidos por el Consejo Regional del Cusco.  
Comunicar los alcances del presente Acuerdo Regional al Presidente del CND. Señor Luis Thais Díaz.

#### **ACUERDO REGIONAL N°027**

Expresar la extrañeza del Consejo Regional del Cusco por las observaciones formuladas por el Presidente de la Republica, a la Autógrafa de la Ley que declara de necesidad publica y de preferente interés nacional la ejecución del proyecto Corredor Interoceánico Perú-Brasil-IIRSA-Sur, aprobado por el Congreso de la Republica el cuatro de Marzo del año 2004  
Solicitar al Congreso de la Republica que en estricta aplicación de la Constitución Política del Perú vigente, se reconsidere la Propuesta de Ley que declara de necesidad publica y de preferente interés nacional la ejecución del Proyecto Corredor Interoceánico Perú-Brasil-IIRSA-SUR y el Presidente del Congreso de la Republica la Promulgue.  
El presente Acuerdo Regional se incorpora a la plataforma de la Convocatoria de la Jornada Cívica Regional por la Restitución del Patrimonio Regional a desarrollarse el 2 de Abril del 2004 a las 9.00  
Transcribir el presente Acuerdo Regional al Presidente de la Republica, al Presidente del Congreso de la Republica, al presidente del Consejo de Ministros, a los Congresistas de la Republica, a los Presidentes de los Gobiernos Regionales de Madre de Dios, Apurímac, Ayacucho, Ica, comprendidos en el Eje 1 de la ruta 26.

#### **ACUERDO REGIONAL N°028**

Aprobar los Estados Financieros y Presupuestarios correspondientes al ejercicio del año 2003 del pliego Presupuestal del Gobierno Regional del Cusco.

#### **ACUERDO REGIONAL N°029**

El CRC. Saluda a todos los Abogados del Departamento del Cusco con motivo de celebrarse el DÍA DEL ABOGADO el próximo 2 de abril del presente Año  
Saludar a todos los Abogados que laboran en las dependencias del Gobierno Regional del Cusco.  
Transcribir el presente Acuerdo Regional al Ilustre Colegio de Abogados del Cusco en la persona de su Decano Dr. Juan Farfán Martínez

#### **ACUERDO REGIONAL N°030**

Acuerda convocar a la "II JORNADA CIVICA Y PARO REGIONAL POR LA RESTITUCION DEL PATRIMONIO REGIONAL: INC, PLAN COPESCO, EGEMSA, ELECTROSURESTE, ENACO, LA TRANSFERENCIA DE LA UNIDAD DE GESTION DE MACHU PICCHU Y OTROS".

#### **ACUERDO REGIONAL N°030**

Acuerda Suspender la II Jornada Cívica y Paro Regional del Cusco, acordado por el Consejo Regional del Gobierno Regional del Cusco, dando un plazo al Ejecutivo del Gobierno Nacional de 30 días para la implementación de las decisiones y medidas determinadas por el Presidente de la República.

#### **ACUERDO REGIONAL N° 033**

EL Consejo Regional del Cusco, expresa su Rechazo al Incremento desmedido del precio del Pan, por ser un producto de primera necesidad y atentar contra la Economía de la población.  
Cusco, 27 de abril de 2004

#### **ACUERDO REGIONAL N° 034**

El Consejo Regional del Cusco, expresa su solidaridad y apoyo a la Federación Medica del Perú, que viene desarrollando una Huelga Nacional Indefinida desde el 11 de Abril del presente año.  
Cusco, 27 de abril de 2004

**ACUERDO REGIONAL N° 035**

Aprobar y Aceptar, las donaciones efectuadas por la Empresa Española DISPAÑA, canalizadas a través del Consulado General de Madrid en España según el Certificado de Donaciones de fecha 15 de Marzo del 2004 a favor del GRC:  
Cusco, mayo del 2004

**ACUERDO REGIONAL N° 036**

Aceptar y Aprobar las donaciones efectuadas por la Sociedad Peruana Americana de Medicina "Illinois Peruvian American Medical Society y el club Rotario de Homewood" mediante Certificado de Donación  
Cusco, 28 de junio del 2004.

**ACUERDO REGIONAL N° 037**

AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA EN LA MODALIDAD DE DONACIÓN, de 01 Tractor Agrícola marca SHANGAI, modelo 504, motor N° 04977, chasis N° 002986, horómetro 0027, año 1993, en buen estado operativo, y el Arado de tres discos fijo marca SHANGAI, modelo YLY-425, chasis N° 819, año 1993,  
Cusco, 21 de junio del 2004

**ACUERDO REGIONAL N° 038**

Aprobar el Presupuesto Participativo del GRC. 2005 discutido en talleres y encuentros con la Sociedad Civil, ONGs, Dirigentes de Base e Instituciones y el CCR  
Cusco, julio del 2004

**ACUERDO REGIONAL N° 039**

El CRC, acuerda devolver para un mejor estudio, a la Comisión de Modificatoria de Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Regional, la propuesta de dictamen presentado por los Consejeros Edgar Zecenarro, Blanca Pilares y David Navia.  
Cusco, 27 de agosto del 2004

**ACUERDO REGIONAL N° 040**

Aprobar el Programa de Inversiones 2004 de la Fuente de Financiamiento Canon y Sobrecanon y Canon Gasífero del Gobierno Regional del Departamento del Cusco  
Cusco, 06 de setiembre del 2004

**ACUERDO REGIONAL N° 041**

Declarar Patrimonio Deportivo del Departamento del Cusco, al club Cienciano como justo reconocimiento de la ciudadanía y del Gobierno Regional del Cusco a la brillante campaña desarrollada en la Copa Sudamericana 2003 y la Recopa Sudamericana 2004  
Cusco, setiembre del 2004

**ACUERDO REGIONAL N° 042**

Solidarizarse con la lucha del pueblo de la Convención, iniciada el 20 de Setiembre del 2004.  
Cusco, 29 de setiembre del 2004

**ACUERDO REGIONAL N° 043**

Incorporar en el Presupuesto Institucional del Pliego 446 del Gobierno Regional del Departamento del Cusco la transferencia de partidas Presupuestarias en un monto de S/. 1'318,925.00, provenientes de la transferencia del componente departamental del Plan COPESCO al GRC.  
Cusco, 29 de octubre del 2004

**ACUERDO REGIONAL N° 044**

Aceptar y aprobar, la donación efectuada por HOUSE OF THE CHILDREN, de los Ángeles California de los Estados Unidos de Norte América, de un Equipo de Rayos X dental Portátil de dos partes,  
Cusco, 29 de octubre del 2004

**ACUERDO REGIONAL N° 045**

Declarar, de Necesidad Regional el Plan Estratégico de Desarrollo de la Red Vial Departamental del Cusco, no comprendido en la Red Vial Nacional o Rural, el mismo que debe ser considerado como parte del Plan Estratégico de Desarrollo del Gobierno regional del Cusco, a Mediano Plazo 2004-2006.  
Cusco, 29 de octubre del 2004

**ACUERDO REGIONAL N° 046**

Rechazar en forma firme y decidida la pretensión de los parlamentarios Roger Santa María del Águila (APRA) y Víctor Valdez Meléndez (GPD) de querer recortar el Canon Gasífero que por Ley N° 27506 y su modificatoria Ley N° 28077 y Reglamento, le corresponde al Cusco.  
Cusco, 09 de noviembre del 2004

**ACUERDO REGIONAL N° 047**

Autorizar a los Consejeros del GRC: a realizar viaje oficial a la Ciudad de Puno con la finalidad de participar en el Primer Encuentro de Consejeros Regionales  
Cusco, 24 de noviembre del 2004

**ACUERDO REGIONAL N° 048**

Aprobar en vía de Regularización la incorporación de las Transferencias de Partidas, efectuadas por el Ministerio de Educación en el marco de lo dispuesto por los D.S. N° 045-2004-EF y 056-2004-EF. y las Leyes N° 28197 y N° 28118. al Presupuesto Institucional del Pliego 446 del GRC. Para el Año Fiscal 2004 hasta por la suma de 12'092,049.00 nuevos soles.  
Cusco, 16 de diciembre de 2004

**ACUERDO REGIONAL 48/A**

El Consejo Regional del Cusco Acuerda declarar, "VISITANTES DISTINGUIDOS DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO " a los Presidentes de los Gobiernos Regionales del MACROSUR del Perú, que visitan el Cusco para recibir de los Excelentísimos Presidentes del Perú Dr. Alejandro Manrique y del Brasil Luis Inácio Lula Da Silva, el estudio de factibilidad mediante el cual se da la viabilidad del Proyecto de la Carretera

Interoceánica.  
Cusco, 07 de diciembre de 2004

**ACUERDO REGIONAL N° 049**  
Aprobar la incorporación de las transferencias de partidas efectuadas por el Ministerio de Salud mediante R.M.1026-2004-MINSA al Presupuesto Institucional del Pliego 446. GRC. Para el año fiscal 2004. hasta por la suma de 1'939,357.00 nuevos soles.  
Cusco, 16 de Setiembre de 2004

**ACUERDO REGIONAL N° 050**  
Aprobar, en vía de regularización, la incorporación de la transferencia financiera dispuesta por la R:M: N° 0233-2004-ED, en el Presupuesto Institucional del Pliego 446. GRC. Para el año fiscal 2004. hasta por la suma de 5'619,067.00 nuevos soles.  
Cusco, 29 de Noviembre de 2004

**ACUERDO REGIONAL N° 051**  
Aprobar, en vía de regularización, la incorporación de la transferencia financiera dispuesta por la R:M: N° 0291-2004-ED, en el Presupuesto Institucional del Pliego 446. GRC. Para el año fiscal 2004. hasta por la suma de 991,060.00 nuevos soles  
Cusco, 16 de Diciembre de 2004

**ACUERDO REGIONAL N° 052**  
Aprobar, en vía de regularización, la incorporación de la transferencia financiera dispuesta por la R:M: N° 0316-2004-ED, en el Presupuesto Institucional del Pliego 446. GRC. Para el año fiscal 2004. hasta por la suma de 187,200.00 nuevos soles.  
Cusco, 16 de diciembre de 2004.

**ACUERDO REGIONAL N° 053**  
Aprobar, en vía de regularización, la incorporación de la transferencia financiera dispuesta por la R:M: N° 0704-2004-ED, en el Presupuesto Institucional del Pliego 446. GRC. Para el año fiscal 2004. hasta por la suma de S/. 3'815,041.00 nuevos soles.  
Cusco, 16 de Diciembre de 2004

**ACUERDO REGIONAL N° 054**  
Aprobar, en vía de regularización, la incorporación de la transferencia financiera dispuesta por Ley N° 28349-2004-EF y comunicada al GRC. En el Presupuesto Institucional del pliego 446.GRC. Para el año fiscal 2004, hasta por la suma de S/. 201,937.00 nuevos soles.  
Cusco, 16 de diciembre de 2004

**ACUERDO REGIONAL N° 055**  
Modificar el Art. Primero del Acuerdo Regional N° 035-2004 CR-GRC con el siguiente texto Aprobar y Aceptar, las donaciones efectuadas por la empresa Española DISPAÑA canalizadas a través del Consulado Madrid en España según el Certificado de donaciones de fecha 15 de Marzo del 2004-12-28 a favor del GRC.  
Cusco, 16 de diciembre de 2004

**ACUERDO REGIONAL N° 056**  
Aceptar y Aprobar las donaciones efectuadas por la Peruvian American Society de los Estados Unidos de Norte América, canalizados a través del Consulado General adscrito del Perú en el Estado de Illinois (Chicago).  
Cusco, 16 de diciembre de 2004

**ACUERDO REGIONAL N° 057**  
Aceptar y Aprobar, la donación efectuada por la Consejera de Bienestar Social de la Junta Extremadura, España a través del Proyecto de Cooperación de Desarrollo de la DEPR (GRIAPRA), titulado "Donación de Equipamiento Mamográfico y Formación Radiológica en Hospitales Pobres de América Latina"  
Cusco, 16 de diciembre de 2004

**ACUERDO REGIONAL N° 058**

Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura por la suma de S/482,573,906 , así como la estructura funcional programática correspondiente al año 2005 del pliego 446, Gobierno Regional del Departamento de Cusco.

**ACUERDO REGIONAL N° 059**

El Consejo Regional de Cusco, expresa su mas energetico rechazo a las indebidas modificaciones, variaciones y recortes presupuestales del 3% y 5% apronadas por el Congreso de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas en la ley del presupuesto de la República sin respetar la propuesta del presupuesto 2005 para el Gobierno Regional Cusco, elaborado a través del proceso de participación ciudadana durante el 2004.

**Anexo N°11**  
**Agentes Participantes en el Presupuesto Participativo**

| Sectores  | Agentes participantes  | N°         |
|---|--|------------|
| Representación de sectores públicos                     | Miembros del Consejo Regional  | 15         |
|   | Miembros del Consejo de Coordinación Regional + Alcaldes distritales   | 118        |
|   | Representantes del Gobierno Regional<br>Instituto Nacional de Cultura, Prefectura, MIMDES, PRONAMACHCCS, INIA, PETT, SENASA, INRENA, INPE, PECS, PROVIAS departamental, rural y nacional, INADE, EGEMSA, Seda Cusco, Electro Sur, COPESCO, INFES, INDECI, SENSICO, SENATI, ENACO                             | 23         |
|   | Direcciones regionales sectoriales y proyectos especiales de la región   | 30         |
| Representación de sectores privados y la sociedad civil | Inscritos para la elección del CCR   | 130        |
|   | Nuevos Inscritos<br>1. Iglesias<br>2. Universidades<br>3. Colegios profesionales<br>4. Gremios laborales<br>5. Gremios agrarios<br>6. Empresas<br>7. Mesas de concertación<br>8. Consejos de desarrollo<br>9. ONGs<br>10. Organizaciones de mujeres y jóvenes<br>11. Instituciones<br>12. Partidos políticos | 80         |
|   | Cooperación internacional<br>▪ SANBASUR<br>▪ MASAL<br>▪ UNICEF<br>▪ Corredor Cusco Puno<br>▪ PYMAGROS<br>▪ USAID   | 12         |
| <b>Total</b>  |  | <b>313</b> |